



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

D e s a r r o l l o s I n m o b i l i a r i o s

Transformación urbana y consecuencias de la aplicación del Bando
informativo número 2, en el pueblo originario de San Sebastián Xoco,
Alcaldía Benito Juárez.

**Tesis para obtener el grado de:
Maestra en Urbanismo**

**Presenta:
Verónica Rodríguez García**

Directora de tesis
Dra. Esther Maya Pérez
Facultad de Arquitectura

Sinodales
Mtra. María Estela Casillas Díaz
Facultad de Arquitectura
Dr. David Morillón Gálvez
Instituto de Ingeniería
Mtro. Eduardo Mejía Galicia
Facultad de Arquitectura
Dr. Luis Alberto Salinas Urreortua
Instituto de Geografía

Cd. Mx. Octubre, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia.

A la UNAM.

En memoria del Dr. Eduardo Ramírez Favela, a quien recordé en innumerables ocasiones a lo largo del desarrollo de este trabajo.

Mi reconocimiento a la Dra. Esther Maya, por aportar su talento e interés durante el proceso de elaboración de esta tesis, los conocimientos compartidos a través de las clases durante la maestría y asesorías, le aprecio su capacidad en la dirección y manejo de este documento.

A la Mtra. María Luisa Morlotte Acosta, por ser una guía en este camino de la Arquitectura y de la vida.

En memoria de mis padres y abuelos.

Hoy y siempre, mi deuda más grande es con Lau, mi segunda madre y apoyo incondicional.

A Salvador por estar conmigo.

De manera muy especial dedico este logro a mi hijo Aldo, mi mejor ejemplo, gran maestro de vida.

ÍNDICE	Pág.
Introducción	3
Capítulo I	
Conceptualización	
Redensificación, consecuencias de la actividad inmobiliaria.	7
Gentrificación, segregación urbana	9
Gentrificación en la Ciudad de México	10
Nuevas dimensiones de la segregación	12
Ciudad y espacio público	13
Pueblos originarios	14
Bando	15
Bando 2	16
Capítulo II	
Antecedentes históricos del pueblo originario de San Sebastián Xoco	
Época Prehispánica	17
Época Colonial	19
Siglo XIX	21
Siglo XX	22
Tradiciones y costumbres	25
Fiesta patronal en honor a San Sebastián Mártir de Xoco	25
Fiesta patronal en honor al Santo Jubileo “El santísimo”	29
Capítulo III	
La vida cotidiana en el pueblo originario de San Sebastián Xoco	
La colonia Xoco, cambios en la dinámica inmobiliaria 1940-2020 y consecuencias	32
Mítikah Ciudad Viva, Xoco, tradición y modernidad, transformaciones y tensiones.	38
Pueblo originario de San Sebastián Xoco, ejemplo de planificación urbana	39
Capítulo IV	
Impacto del desarrollo urbano en el pueblo originario de San Sebastián Xoco	
Patrimonio e identidad del barrio de Xoco	45
Identidad, entorno y cultura	45
La globalización de la identidad	46
Identidad Nacional	48
Identidad de barrio	50
Sociedad y resistencia	52
Pérdida de patrimonio y su impacto en la entidad	53
De barrio a colonia, San Sebastián Xoco	54
Conclusiones	55
Bibliografía	59

Introducción

La Ciudad de México ha sido escenario de diversos proyectos que han generado transformaciones en su espacio urbano, ello supone un nuevo reordenamiento territorial cuyo eje principal se sitúa en el avance del capital inmobiliario sobre barrios y colonias populares que habían mantenido su tradición social y cultural.

El despliegue de nuevas formas de edificación ha implicado una revaloración del suelo ligada a desarrollos inmobiliarios orientados a sectores de ingresos medios y altos, oficinas administrativas, así como comercio y servicios especializados. Estos proyectos pueden ser considerados importantes para el progreso de ciertas áreas de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida, sin embargo, también suelen ser controversiales por las tensiones y conflictos con las poblaciones donde se insertan.

La producción de estos espacios altera por un lado la estructura urbana, es decir la morfología y funcionalidad en relación a los espacios construidos históricamente, afectando y modificando los valores colectivos de los residentes originarios presionando sobre el uso de servicios públicos y sobre todo, por sus efectos sociales de exclusión, segregación y desplazamiento.

Uno de los puntos de la ciudad que ha sufrido de mayores transformaciones por demanda de vivienda es el pueblo originario de San Sebastián Xoco, el cual tiene un gran legado que se remonta a la época Teotihuacana, hace más de 1700 años, y su historia se ve amenazada por la construcción de macro proyectos urbanos que hacen peligrar su fisonomía.

Esta investigación inicia entonces, con el análisis de la transformación urbana del Antiguo pueblo de San Sebastián Xoco en el periodo comprendido de 1940-2020, los cambios en la dinámica inmobiliaria a partir de la implementación del Bando Informativo Número 2, así como las consecuencias para los pobladores de este pueblo originario.

Es verdad que muchos de estos problemas no se deben exclusivamente a la implementación del Bando 2, ya que se presentan prácticamente en todos los barrios y colonias de nuestra ciudad. Sin embargo, lo que podemos asegurar es que las condiciones originales de esta colonia han cambiado drásticamente a partir de la actuación de este decreto, mostrando una forma de degradación del barrio tradicional.

Bajo estos principios se establece el objetivo de la tesis, será dar respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿El Bando 2, realmente revirtió la forma de poblamiento expansivo y el abandono de la Ciudad?
- ¿Subsano la falta de vivienda para “los pobres”, motivo para lo que fue elaborado?
- ¿De qué manera afectaron los desarrollos inmobiliarios y el bando 2, a los pueblos originarios, específicamente al antiguo pueblo de Xoco?

Como resultado de un fenómeno de despoblamiento de la ciudad central y de crecimiento urbano descontrolado, el Gobierno del Distrito Federal en el año 2000, publica 23 Bandos que pretendían llevar el desarrollo urbano de la ciudad por un camino más ordenado.

Al inicio de la gestión de Andrés Manuel López Obrador, como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publica el 7 de diciembre del 2000 a través de la Dirección General de Comunicación Social, el “Bando número Dos”, que consistía en restringir la construcción de casas y comercios en las nueve delegaciones del sur y del oriente de la ciudad y en promover el crecimiento de las cuatro delegaciones centrales, con el fin de inhibir la construcción de vivienda en las delegaciones con suelo de conservación, y permitir construir viviendas para los estratos de bajos ingresos en las delegaciones centrales, por lo que ese año se comenzó a dar un crecimiento inmobiliario más acelerado, que en principio repercutió en el precio del suelo, ya que se comenzó a especular con él y después en el precio de las viviendas.

Es importante mencionar que uno de los objetivos principales del Bando 2, era precisamente redensificar la zona central de la Ciudad de México, construyendo vivienda para los pobres, aprovechando la infraestructura y equipamiento que en ese momento estaba subutilizado. Con ello se pretendía también, frenar la pérdida de población y el abandono de la ciudad central, fenómenos que se habían dado desde años anteriores y que afectaban el apego y arraigo de los pobladores.

La implementación del Bando 2, propició buenas acciones como mejoramiento de la imagen urbana, particularmente la del Centro Histórico de la ciudad y el surgimiento de programas de reordenamiento urbano, integrando estrategias y acciones para la preservación y el rescate de áreas y recursos patrimoniales, ordenamiento de actividades económicas, recuperación de espacios públicos.

Al parecer la implementación del Bando 2, también generó el que los desarrolladores inmobiliarios encontrarán en este decreto un respaldo y como consecuencia un gran negocio en la construcción masiva de viviendas que se convirtieron rápidamente en un producto fuera del alcance de los pobres, provocando una serie de transformaciones importantes ligadas a nuevas actividades financieras y administrativas, llevando a la saturación del espacio, a la modificación y reemplazo de la configuración original de los barrios y colonias, a la pérdida de satisfacción, calidad de vida y arraigo, así como a altos costos económicos y urbanos.

Esta problemática se presenta en el pueblo originario de San Sebastián Xoco, ubicado al sur de la Ciudad de México, en la alcaldía Benito Juárez. En dicho lugar aún se conservan usos y costumbres, barrio originario que en los últimos años se ha transformado ante el avance de la urbanización y la construcción de grandes superficies destinadas a los servicios y el comercio. Ahí mismo se construye el proyecto “Mítikah, Ciudad Viva”, complejo que pretende ser el más grande en su tipo de América Latina.

Cabe señalar que este proyecto forma parte de un proceso de transformación continua en San Sebastián Xoco, el cual se ha visto delimitado por grandes avenidas, (Av. Universidad, Avenida México-Coyoacán, Av. Río Churubusco, Eje 8 sur y Eje 1 poniente), y ha sido seleccionado por nuevas construcciones, como la estación Coyoacán de la línea Tres del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ocupado por instalaciones como la Cineteca Nacional, el Instituto Mexicano de la Radio, la Secretaría de Educación Pública y la Sociedad de Autores y Compositores de la Música, además de diferentes tipos de plazas comerciales y corredores automotrices.

Estos lugares y su forma de apropiación proyectan así mismo una lógica distinta con la que los usuarios habrán de vincularse, en su ordenamiento se presentan contradicciones, por un lado, se manifiesta el poder de los empresarios sobre el espacio a través de los negocios inmobiliarios y los propios del sector servicio y comercio, por el otro, el dominio del Estado sobre su administración y legislación.

La apropiación de estos espacios son parte del desarrollo y el fortalecimiento de un sistema desigual, basado en la distribución inequitativa, no sólo de la riqueza sino también del suelo como factor clave en la renta.

Estos espacios son socialmente excluyentes y operan a través de dos formas simultáneas: la exclusión de los ajenos al lugar y la exclusión que es elegida por quien decide vivir o pasar su tiempo libre en estos complejos urbanísticos, este tipo de edificaciones fomentan el crecimiento vertical y las relaciones fundamentales en el consumo.

Esta forma de producción y consumo del espacio urbano plantea distintas tensiones, pues los actores sociales, propietarios ancestrales de los espacios hacia donde avanza la modernidad urbana tienden a resistir en la medida que tienen valoraciones identitarias y significaciones sobre territorio que no necesariamente están asociadas a los esquemas de mercantilización del suelo urbano.

En el momento que el valor comercial del suelo incrementa su precio en esta zona, implicará que los servicios se encarezcan, a tal grado de que la gente no pueda pagarlos y al final ser expulsados de la localidad, es decir, al llegar este tipo de proyectos se termina excluyendo y desplazando a quien no pueda responder a esta forma de vida impuesta y al final hay un proceso de reapropiación, delimitando la zona exclusivamente a personas en situación de clase que tenga la capacidad económica para residir ahí.

Después de todo la modernización busca homogeneizar, integrar, destruyendo identidades ajenas a la racionalidad que la mueve, por ello, los espacios que se confrontan a las racionalidades dominantes son paulatinamente extinguidos, a partir de esto puede existir conflicto y lucha por la disputa del espacio, o la aceptación y sumisión a la lógica de la modernidad.

Los residentes originarios del pueblo originario de San Sebastián Xoco se encuentran luchando por su existencia como comunidad y se contraponen no sólo a autoridades y a grandes empresas nacionales y multinacionales, sino a una lógica hegemónica que es totalmente contraria a sus principios y prácticas sociales de la comunidad a la que pertenecen.

El presente trabajo está estructurado en cuatro capítulos, los cuales se centran en el análisis y evaluación del impacto producido al pueblo originario de San Sebastián Xoco, con los desarrollos inmobiliarios en el periodo comprendido de 1940-2020, demostrando que el sector inmobiliario continúa con la tendencia a ofertar vivienda de tipo residencial, sin considerar a los pueblos originarios y una temática general que planteará la evaluación del Bando 2, consecuencias y afectaciones inmobiliarias a la comunidad.

En el primer capítulo se pretende crear un marco teórico donde se definan los conceptos que conforman los temas conceptuales de esta investigación, como son redensificación, gentrificación, segregación, pueblos originarios y el análisis del Bando 2.

Como el área comprendida por las cuatro delegaciones centrales es demasiado extensa se decidió delimitar el área de estudio, por lo tanto; para la realización de la investigación se toma como modelo de investigación el Pueblo Originario de San Sebastián Xoco, ubicado en la alcaldía de Benito Juárez, enfatizando en el valor histórico de sus costumbres y edificaciones, por lo que en el capítulo dos, me enfocaré a investigar y analizar los antecedentes históricos.

En el tercer capítulo abordaré el análisis de transformación de la vida cotidiana en el Pueblo originario de San Sebastián Xoco, en el periodo comprendido de 1940 a 2020, a partir del proceso de los cambios en la dinámica inmobiliaria, el cual fue notablemente acelerado a partir de la publicación del Bando número Dos.

El pueblo originario de San Sebastián Xoco ha padecido desde al menos nueve décadas el emplazamiento de obras públicas y privadas, por esta razón, en los capítulos III y IV, se hace un análisis de los cambios en la dinámica inmobiliaria desde 1940, consecuencias, tensiones, transformaciones generadas y los impactos generados en la zona de estudio, reconociendo que la transformación de los espacios tradicionales y el proceso de desplazamiento de los habitantes a partir de la presión de nuevos proyectos inmobiliarios y/o de renovación o regeneración urbana encuentra su explicación a partir del concepto de gentrificación.

Para poder abordar el problema de estudio, la metodología utilizada será de carácter analítico, es decir separar las partes de un todo y proceder a ordenar los datos de manera tal que éstos puedan ir conformando nuevas variables de discusión, una investigación retrospectiva y prospectiva, es decir establecer análisis de datos históricos, deductivo, bibliográfico y de campo, con el objetivo de obtener información que permitirá deducir conclusiones y argumentos.

CAPITULO I

Conceptualización

En los últimos años los desarrolladores inmobiliarios han tenido a su cargo la creación de ciudades, este suele ser especulativo y no responde a la necesidad de la población demandante, sino al enriquecimiento de estos mismos.

El Estado pretende guiar el desarrollo urbano de la ciudad y repoblar en centro de esta. Dicha acción se realizó a partir de ciertos procesos de redensificación.

Redensificación, consecuencias de la actividad inmobiliaria.

La Alcaldía Benito Juárez, por su ubicación, es un paso obligado para todos los que habitan o no en este territorio, desde los inicios de la ciudad se ha manejado una política y organización centralista que ha procedido a la concentración en la capital del país. Lo cual me da la pauta para retomar el aspecto normativo, cuando se da la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Delegacional (PDUD) en el año 2000 y la justificación versaba como una consecuencia de la actualización que estaba experimentando la alcaldía en ese entonces en sus aspectos sociales, políticos, económicos y por lo tanto territoriales; como respuesta, a un número de solicitudes de cambio de uso de suelo.

Es en este periodo cuando la especulación del suelo se intensifica dentro de este territorio, y en el cual los desarrolladores inmobiliarios ya buscaban ingresar a esta zona para poder invertir de manera sistemática y formal, teniendo conocimiento de las actualizaciones que se estaban dando en materia de legislación del desarrollo urbano.

Por otra parte, se inician los trabajos para la conformación de los Planes Parciales de Desarrollo, instrumento con el que se puede dar un tratamiento especial de planeación a una cierta zona, partiendo de su vocación definida por sus actividades económicas, su relación con el entorno, el equipamiento y la infraestructura con la que cuente; y de los cuales se tiene registro tanto en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), como en la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Sin embargo, se debe destacar que estos documentos no han tenido los alcances necesarios para tener un amplio control en la manera de crecer y actualizar las colonias que integran esta demarcación y para muestra vemos la ausencia de la figura de Centros de Barrio en los usos de suelo, aplicado a la colonia Xoco, en el entendido que éste es asignado a lugares que se conforman por elementos que generan la concentración de actividades comerciales y de servicios a escala vecinal al interior de las colonias, concepto que se ve reflejado en esta zona al contar con una significativa superficie de oficinas, que demanda áreas de alimentos para sus empleados y que se encuentran ubicados en el centro de esta colonia, lo que genera una derrama económica en días laborales para los habitantes de esta demarcación.

Otra de las inconsistencias en materia de ordenación de territorio se evidencia en los coeficientes de sismicidad que se han actualizado después del terremoto de 1985 y que han quedado plasmados en los planos de zonificación elaborados por el propio gobierno, donde se restringe el número de niveles de las construcciones en función del tipo de suelo donde se ubiquen, de tal manera, que direccionando esta parte a las zonas de estudio correspondiente a la colonia Xoco, encontramos que ésta ha quedado clasificada en la denominada Zona II de Transición, que tiene sus depósitos más sólidos a 20 m de profundidad y que conforme a los datos emitidos por la Dirección General de Protección Civil, reporta para edificaciones de 13 a 20 niveles:

“Para edificaciones de 13 a 20 niveles se reconocen localidades de muy alto peligro en las delegaciones Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero”¹

Por tal motivo, se hace cuestionable la política de redensificación que se está aplicando en esta zona, debido a que pone en riesgo la integridad física de los habitantes y sus inmuebles al anteponer su seguridad, frente a la vulnerabilidad que está originando la desmedida especulación del suelo de los Desarrolladores Inmobiliarios, dejando al descubierto la falta de autoridad por parte del gobierno a través de las diferentes dependencias encargadas de promover y garantizar la constante actualización de la ciudad de manera segura y eficiente.

De lo anterior podemos hablar que a partir de ese momento y con las facilidades otorgadas por la normatividad de vivienda en general, la alcaldía inicia con un periodo de concentración de inversión inmobiliaria, en la que podemos observar al día de hoy, la gran proliferación de construcciones dentro de los límites, tal y como se puede apreciar en nuestro caso de estudio.

Los desarrollos inmobiliarios integrales, que se encuentran en proceso de ejecución, transformadores de Xoco, son de gran importancia; para ello realizaremos la descripción destacando las características tanto de proyecto como de impacto urbano que puedan tener, en el proyecto del complejo Mitikah Ciudad Viva se considera un desarrollo constituido por 7 edificios (el más alto tendrá con 68 pisos), de los cuales, 5 están destinados a un uso habitacional en donde se albergarán 2,500 viviendas; contará también con seis sótanos de estacionamiento con una capacidad de 1,1000 cajones de estacionamiento; un edificio más se destinará para oficinas corporativas y uno más para servicios médicos.

Sin embargo, durante la revisión de la normatividad se destacan dos puntos importantes, el primero, es que el uso de suelo permitido para la zona es H3/20/B, que significa: habitacional de tres niveles como máximo, por lo menos 20 por ciento de área libre y densidad baja, que se concreta en una vivienda por 100 metros cuadrados.

Y el segundo, es que para poder acreditar de manera lícita este proceso se requería previamente de un Plan Parcial de Desarrollo Delegacional, que tomara en cuenta las particularidades de la zona, con el fin de mitigar los efectos de un proyecto inmobiliario de tal magnitud, para su posible aceptación en caso de proceder.

¹ Programa delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación del Distrito Federal en Benito Juárez 2005, y Dirección General de Protección Civil del D.F., 2015

Dicho espacio de acuerdo con el proyecto promueve un estilo de vida al ofrecer vistas excepcionales, con equipamiento de espacios comunes de gimnasios, salones de usos múltiples y salas de lectura en el lobby; en el nivel de azotea se cuenta con un roof garden descubierto, integrado el esparcimiento abierto a una percepción de dimensión.

La colonia Xoco, si bien su zonificación contempla usos de suelo mixto de tipo habitacional, comercial, servicios y equipamiento, la proporcionalidad es diferente. La mayor diferencia estriba en su perfil económico y la composición de su tejido social y su condición de pueblo originario, con tradiciones arraigadas, donde el proceso de redensificación es más drástico.

Entre las consecuencias de este proceso de transformación destacan las de redensificación y cambios de uso del suelo.

Gentrificación, segregación urbana

El origen del concepto se remonta a los años 60, cuando se describen las transformaciones de un barrio obrero en Londres, donde empezó inversión privada, atrayendo a los burgueses o nobles (gentry), generando desplazamiento de la población.

A partir de este caso, se propician casos de estudio para explicar las transformaciones humanas, me parece que la importancia de este concepto es hablar de lucha de clases, en sentido de que se desplaza población de bajos recursos con la llegada de población de altos ingresos.

El término gentry², palabra anglosajona empleada en español como gentrificación, fue usada por primera vez por Ruth Glass en 1964 para describir una transformación social en un barrio obrero de la Ciudad de Londres.

Glass empleó el concepto para describir una problemática inserta en el contexto nacional de la Gran Bretaña de los sesentas. A pesar de que ahora diversos autores han adoptado el término con base en las características del lugar donde se suscita, todas las definiciones propuestas hacen referencia a una problemática social y al desplazamiento de clases, que surgen a partir de cualquiera que sea la naturaleza de la transformación de un espacio arquitectónico.

Entre la diversidad de definiciones que se pueden encontrar, se dice lo siguiente:

Salinas define gentrificación como el “proceso a través del cual un barrio habitado por la población de bajos ingresos es modificado y ocupado por población de clase media y alta, quienes a su vez –ya sea por cuenta propia o por inversión privada (agentes inmobiliarios)-renuevan las viviendas” e implica el desplazamiento de la población y la reinversión económica en las viviendas de barrio”³

Para Janoschka y Sequera la gentrificación es el fenómeno que surge a partir de los cambios sociales desencadenados a raíz de la implementación de políticas públicas cuyo objetivo es provocar el desplazamiento de clases populares de las áreas centrales aunado

² El término gentrificación deriva del sustantivo inglés gentry, que podemos traducir como “baja nobleza” o “baja aristocracia”. En la edición de 1995 del Oxford Advanced Learner's Dictionary se puede leer: gentry .- people of good social position, those that own a lot land; gentry .- to restore and improve a house, an área etc. To make it suitable for people of higher social class than those who lives there before.

³ Salinas, 2015, pág. 245

a esto, es la presencia de los inversionistas inmobiliarios quienes materializan la reconquista de éstos sitios.⁴

Para Casgrain, más allá de la presencia de agentes inmobiliarios privados, es la apropiación y reconquista de las áreas centrales y de las zonas consolidadas económicamente generando la desigualdad entre clases.⁵

En todas las definiciones anteriores, se hace alusión a la problemática del desplazamiento de las clases populares, a partir de la implementación de políticas públicas que manejan discursos como: rehabilitación, revitalización, restauración, etc. del espacio urbano arquitectónico. El problema radica en que quienes llevan a cabo estas transformaciones no son los organismos públicos, sino agentes ajenos al gobierno local, que mediante estas acciones se apropian los derechos del espacio para sacar provecho de él, más no para devolverlo (aunque sea con algún tipo de ganancia) en óptimas condiciones a la clase popular.

Los desarrolladores inmobiliarios, tienen como meta sacar el mayor beneficio de su inversión, y estos no están interesados en las necesidades del lugar o de las personas que habitan la zona, por lo que es muy difícil esperar que los inversionistas piensen en beneficios para la comunidad.

Cuando las empresas privadas realizan inversión, provoca el aumento del precio de venta y renta, así como el predial y servicios. Los habitantes de Xoco, reclaman el derecho al arraigo, lo cual considero que es de suma importancia, ya que no es válido presionar a los habitantes por el medio económico para dejar sus redes sociales, sus amigos, apoyo.

Gentrificación en la Ciudad de México

La gentrificación en la Ciudad de México, se analiza desde la perspectiva global y neoliberal que ha adoptado la ciudad desde las últimas décadas del siglo XX.

Desde el siglo XIX la Ciudad de México ya se preparaba para ser el centro de poder político y administrativo de la nación; se presentaban los inicios de un crecimiento poblacional desenfrenado contando con 137 000 habitantes en la primera década del siglo. En 1990, la ciudad reafirmaba, además de su aumento poblacional, su crecimiento urbano, para lo cual figuraban colonias que sobreviven hasta hoy como son: Guerrero, Cuauhtémoc, Hipódromo Condesa, Juárez, Tacubaya, Santa María la Ribera, Xoco, Coyoacán, entre otros.

Para 1910 la ciudad celebraba el centenario de la guerra de Independencia y ya era nuevamente escenario de revueltas sociales que desencadenaron la Revolución Mexicana, signo de inconformidad de la sociedad con el gobierno y las desigualdades.

Aunque, gracias a este valor de lucha y conciencia de la realidad nacional se comenzó la construcción de obras de infraestructura pública para darle impulso al desarrollo industrial, la construcción de escuelas, hospitales y estaciones de ferrocarril, y así lograr un crecimiento integral como parte de la entonces nueva visión de la ciudad.

⁴ Sequera & Janoschka, 2014, pag. 7-22

⁵ Casgrain, Antoine y Janoschka, Michael. Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas: El ejemplo de Santiago de Chile. Andamios – Revista de investigación social. 10(22): 19-44, mayo 2013

Se inició la construcción del primer rascacielos de la ciudad, la torre Latinoamericana, la cual se volvería un hito en el centro histórico y símbolo de orgullo nacional e intelecto mexicano.

Grandes movimientos artísticos y culturales encontraron sede en el Centro Histórico principalmente, se manifestaron a través de la arquitectura, el muralismo, las obras literarias y el fomento al teatro y al cine.

En la década de los sesenta la ciudad albergaba a 7.5 millones de habitantes, que migraron desde el interior del país, motivados por la oferta de vivienda y empleo. Sin embargo, la población siguió aumentando hasta que se establecieron los primeros asentamientos irregulares.

La década de los ochenta fue muy importante para nuestro país, tanto por las nuevas transformaciones políticas como urbanas ya que comenzó toda una reestructuración de estado, para incentivar las reformas necesarias que garantizaran las inversiones en el mercado mexicano.

Para esto se implementaron una serie de reformas y políticas públicas que, desde el espacio urbano arquitectónico, han hecho viable que esta transformación continúe. Parte de esta transformación está encaminada, supuestamente a la integración de la ciudadanía, la erradicación de acciones de exclusión y expulsión, la promoción de derechos como la educación, la salud y la vivienda, la libertad de expresión y pensamiento, las inversiones privadas, y la conciencia de la ciudadanía por su ciudad.⁶

Pese a todo esto México también atravesaba en el momento de una de sus peores crisis, tanto económica como social, aunada a los efectos devastadores del terremoto de 1985 que dejó en ruinas a varias colonias emblemáticas (por su riqueza arquitectónica) de la ciudad y miles de muertos.

Para garantizar las transformaciones urbanas, se buscaron lugares estratégicos, sin importar si estaban al centro o en la periferia de la ciudad, lugares donde se pudiera explotar al máximo el uso de suelo y convertirlo en espacios productivos y favorecedores a los intereses de sectores privados. Los efectos que causaron estas transformaciones del espacio, fueron en primera instancia sobre la sociedad, ya que, al elevarse las rentas, se segregaron ciertos grupos poblacionales y se fragmentó el tejido social; como es el caso de Santa Fe y de Polanco.⁷

Otras zonas de la ciudad, donde se llevaron a cabo políticas de construcción y explotación del suelo, apenas comienzan a ver los efectos de gentrificación. Están presentes, por ejemplo, en las zonas periféricas de la ciudad donde se construyen enormes conjuntos habitacionales económicamente más accesibles para la población de la ciudad, pero no para la de la periferia.⁸

⁶ La estrategia neoliberal efectivamente concretó los intereses de los inversionistas en la década de los noventa haciendo un espacio viable y atractivo para el capital financiero e inmobiliario.

⁷ Olivera 2013, pp. 101-116

⁸ Debo aclarar que dichas construcciones no están pensadas para que habite la clase alta, o media alta, están destinadas a personas de clase media que en su mayoría no pueden pagar una vivienda en la ciudad central.

Nuevas dimensiones de la segregación

El origen de los barrios cerrados se ha estudiado de diferentes maneras, algunos autores hablan de formas tempranas de barrios cerrados que pertenecen a la tradición latinoamericana¹¹; otros lo sitúan como una copia del modelo norteamericano de las gated communities que a partir del auge de la globalización se difundió en todo el mundo; y algunos más lo ubican como resultado de la estratificación socio-espacial que se fue construyendo junto con el proceso de urbanización y metropolización de las ciudades.⁹

Sin embargo, actualmente la difusión del cierre y control de acceso de áreas urbanas ha aumentado y adquirido nuevas dimensiones. Por un lado, el entorno residencial cerrado ha dejado de ser una práctica únicamente de clases medias y altas puesto que también los sectores populares han incorporado dispositivos de cierre y privatización del espacio público, “existen nuevas fronteras entre ricos y pobres, pero también entre los pobres y menos pobres”¹⁰

Por otro lado, las urbanizaciones cerradas destinadas a las clases acomodadas se han convertido no en una opción, sino en la regla de producción inmobiliaria. Esta popular forma de producción del espacio residencial ofrece cada vez más dispositivos de vigilancia y seguridad, tienden a agrandar su escala convirtiéndose en grandes complejos que ocupan gran parte de territorio metropolitano y la oferta que realizan de equipamientos y áreas comunes es cada vez mayor al punto en el que prometen “una ciudad dentro de una ciudad”.

De hecho, esta infraestructura compartida ya ha sido integrada por algunos autores a la definición de los barrios cerrados, “urbanizaciones con dos o más casas o departamentos separados que cuentan con una infraestructura común y son separados del espacio público por un muro, un cercado y puertas”.¹¹

Aunado a esto, los actuales barrios cerrados se han vuelto más estrictos en cuanto a la homogeneización social, los usos restringidos y el acceso controlado siguiendo el modelo del country club norteamericano. Además de la gran escala que el sector inmobiliario ha promovido en las urbanizaciones cerradas, paralelamente han surgido formas más sutiles de segregación residencial que van desde simples lógicas de separación hasta micro-privatizaciones.

Esto ha producido que se note un cambio del patrón de segregación a una menor escala, a partir de lo cual hay una mayor proximidad física de los grupos socialmente distantes pero separados por barreras físicas y tecnológicas de seguridad.

Este fenómeno también es conocido como micro-segregación, produce una “proximidad de ricos y pobres, pero en espacios herméticamente cerrados, lo que establece relaciones asimétricas entre las dos partes de la Ciudad”¹²

Además de la reducción de la escala de segregación se visualiza una nueva geografía social de la ciudad que para varios autores se presenta a manera de mosaico donde la

⁹ Scheingart, 2001; Duhau y Giglia, 2008

¹⁰ Prévot, 2001 pp. 41

¹¹ Borsdorf, 2003

¹² Prévot, 2001 pp. 39

proximidad física no necesariamente se traduce en una mayor integración social entre ricos y pobres: “la ciudad tiende a asemejarse a un mosaico de mundos sociales, donde la transición de uno a otro es abrupta”¹³

Cabe destacar que algunos autores destacan los beneficios que pueden traer para los sectores pobres la proximidad física con barrios de mayor poder económico, pero esta teoría ha sido refutada y no existe evidencia empírica que respalde esta aseveración.¹⁴

Otra nueva dimensión de la segregación residencial es su vinculación más estrecha con la búsqueda de seguridad y con los imaginarios urbanos instaurados acerca de cómo y dónde se debe vivir.

A partir de esto, el sector inmobiliario fue aumentando su interés en ofertar edificaciones con cierres perimetrales; es decir “los promotores privados, quienes aprovechan y explotan ciertas condiciones externas del medio social, como son el aumento de las tasas de criminalidad y de la sensación de inseguridad, para imponer el mercado de una nueva modalidad de consumo inmobiliario”¹⁵

Las nuevas dimensiones de la segregación, que han revelado la importancia de su estudio, aparecieron junto con los cambios estructurales que han tenido lugar en la Ciudad de México a partir de la década de los ochentas del siglo XX y que han modificado sustancialmente las maneras en que se establecen las relaciones entre el Estado, la sociedad y el territorio.¹⁶

El paradigma globalizado que ha introducido nuevos modos de consumo y esparcimiento. Los procesos anteriores han tenido diferentes consecuencias entre las que destacan la precarización del empleo, la agudización de las condiciones de pobreza, la profundización de las desigualdades sociales o la instauración de una diferenciación social más compleja, la pauperización de las clases medias y el aumento de la inseguridad y violencia urbana.

También los cambios estructurales produjeron nuevas formas de gestión, producción y organización del espacio que apuestan a una mayor separación entre la vida pública y privada.

Así, este nuevo orden urbano sentó las bases del éxito que han tenido los barrios cerrados como una nueva forma de producción residencial y la difusión del cierre de áreas urbanas.

Ciudad y espacio público.

Hablar sobre segregación residencial hace necesaria una reflexión en torno al origen y la función de la ciudad como un espacio de integración social y de intercambio cultural.

La ciudad es una aglomeración humana que favorece la diversidad social y funcional en un mismo territorio que se caracteriza no solo por su continuidad física, sino también relacional y que acoge una gran diversidad de actividades y funciones.¹⁷

¹³ Wirth, 2005 pp. 9

¹⁴ Sabatini y Cáceres, 2004, Sabatini, Salcedo y Wormald, 2010

¹⁵ Hidalgo, 2004; Bordieu, 2010

¹⁶ Hidalgo, 2004 pp. 50

¹⁷ Borja, 2003

Siguiendo la definición sociológica de ciudad que propone Castells “localización permanente, relativamente extensa y densa, de individuos socialmente heterogéneos”¹⁸, la ciudad se configura como un espacio estratégico para el intercambio social y el surgimiento de nuevas y distintas prácticas y relaciones sociales que facilitan la vida colectiva pero también como el espacio donde se hacen públicos los procesos conflictivos de la vida en común: “El espacio público reúne a personas social y culturalmente distintas, con derechos y obligaciones diferenciadas en el torno urbano, quienes usan los lugares por motivos distintos (comunes o contrapuestos), constituyen lugares de encuentro y sociabilidad, pero también de hostilidad y disputa entre actores”.¹⁹

Por otro lado, la ciudadanía es la condición que permite y regula las relaciones entre sociedad y Estado que son necesarias para esta vida colectiva que tiene lugar en las ciudades: “La ciudadanía alude a la manera como nos identificamos social, simbólica, y afectivamente con el lugar de origen o destino, con la propiedad, con otros miembros de la sociedad, con quienes nos representan y con las instituciones de gobierno”.²⁰

El espacio público es donde se produce la ciudadanía y se integra a la sociedad. Los espacios públicos de la ciudad contemporánea son el resultado de la relación entre la esfera pública, descrita por primera vez por Jürgen Habermas en 1961 y por otros autores dentro de la filosofía política y la teoría social contemporánea; y el espacio físico de uso colectivo, encuentro e intercambio abierto, accesible y libre de circulación en las ciudades.

En la Ciudad de México, la segregación urbana y residencial es un fenómeno que ha estado presente durante la historia de la Ciudad, sin embargo, el fenómeno se agudizó a mediados del siglo XX, adquiriendo nuevas características a partir de la década de los ochentas.

Pueblos originarios

Existen espacios en la Ciudad, entre la totalidad de lo urbano y lo rural, lugares completamente excepcionales, marcados por formas de relación que polemizan con las de la Ciudad. Son lugares donde las totalidades, tanto de la ciudad prehispánica, como de la colonia y la moderna, fueron negadas y se vieron integradas dentro de un sincretismo cultural, que, por mera existencia, rechaza la total imposición de formas de vida ciudadanas. El término formal para denominar estos espacios es el de pueblo originario.

A partir de 1990, algunos pueblos indígenas se movilizan socialmente cuando los procesos de urbanización se vuelven más agresivos poniendo en peligro sus espacios, tanto territorial, como cultural.

El término de pueblo originario se adopta por primera vez en el convenio 169 de la OIT, existen tres características que los definen como pueblos originarios, todos cuentan con un claro origen prehispánico o colonial; están constituidos por grupos de familias que poseen una noción de territorio originario y se nuclean alrededor de una o varias organizaciones comunitarias que garantizan la continuidad de sus principales celebraciones.

¹⁸ Castells, 1974 pp. 97

¹⁹ Tena, 2007 pp. 274

²⁰ Ramírez, 2014 pp. 76

Contemplando estas características es posible resaltar que se observa una similitud entre la forma de organización prehispánica y los pueblos urbanos con relación a un grupo con una fuerte cohesión entre miembros, que tienen costumbres, creencias y tradiciones propias, y además, está ligado a un espacio concreto.

Y que estos pueblos tienen un fuerte vínculo con su pasado, el cual es revalidado constantemente mediante prácticas tradicionales acentuadas a partir de un sentimiento de pertenencia al territorio.

Con base en diversos estudios sobre algunos de los pueblos, ahora colonias, que conforman la actual Alcaldía Benito Juárez, se ha evidenciado el origen prehispánico de muchos de éstos. Tal es el caso del antiguo pueblo de Xoco, identificado por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y el Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios del D.F. (CPBODF) como un pueblo originario de la Ciudad de México.

“... se entenderá por Pueblos Originarios: Aquellas colectividades humanas que por haber dado continuidad histórica a las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales que poseían sus ancestros antes de la conquista, la colonización o la creación de las actuales fronteras del Distrito Federal, poseen formas propias de organización e instituciones económicas, sociales, políticas y culturales o parte de ellas”²¹ “Xoco... se sitúa dentro de los linderos del antiguo barrio de Xocotitlán que significa según González Aparicio (1980) “Entre los árboles frutales”.

Por otra parte, Carlos Santamarina Novillo, haciendo referencia a Motolinía y a Selser, nos habla de una festividad de especial importancia entre los tepanecas de Coyoacán, Azcapotzalco y Tlacopan; la fiesta de Xocotlhuetzli dedicada al dios tepaneca Otontecutli bajo el nombre de Xocotl (dios Otontecutli, el señor de los Otomís, dios también de matlaltzincas y mazahuas), lo que nos formula la hipótesis de que el nombre del pueblo de Xoco podría bien derivarse también del nombre del dios Tepaneca.

Es imprescindible entender que Xoco no es un espacio puramente moderno, ni puramente tradicional. Es un espacio con relaciones que se acercan a lo tradicional, pero esta completamente urbanizado. No se aprecian actividades laborales vinculadas con el trabajo rural, no hay tierras para trabajar; pero tampoco se puede hablar de un espacio completamente moderno, en tanto que no ampara una especialización y funcionalidad para la gran Ciudad.

Bando

La definición de Bando, se remonta a la cultura occidental, el término tiene como significado pregonar, que generalmente era un edicto o mandato publicado por la autoridad, así mismo los ingleses utilizaban el bando como proclamo real, se basan en un supuesto de no entrar en contradicción con las leyes que rigen al país.

La publicación de bandos es una antigua costumbre del Derecho, se practica en un entorno de solemnidad popular y por lo tanto se imprimirían y colocaban en lugares públicos y significativos para su difusión.

²¹ Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2012, No. 1279 Tomo I, p. 145

En el caso de México los bandos quedan establecidos en el Artículo 115 Constitucional, Fracción II, a partir de la facultad que tienen los ayuntamientos para expedirlos.

En el caso de la Ciudad de México no hay base constitucional para que el Jefe de Gobierno emita formalmente un bando, sin embargo, no impide que siempre y cuando sea conforme a las leyes. Incluso las modificaciones de los programas de desarrollo urbano y cambios de uso de suelo, la legalidad se complica aún más ya que existen leyes, reglamentos, decretos y normas que regulan la planeación territorial, el desarrollo, la protección del medio ambiente y que en todos los casos se consideran jerárquicamente superiores a un bando.

Bando 2

El 7 de diciembre de 2000, el Lic. Andrés Manuel López Obrador emitió el Bando informativo No. 2, el cual hace referencia al tema de desarrollo urbano de la Ciudad de México.

La Ciudad de México presentaba problemática urbana; crecimiento sostenido de áreas urbanizadas a través de asentamientos irregulares que proliferaban sobre todo en la periferia de la Ciudad, sobre suelos de conservación o de recarga de mantos acuíferos, y por otro lado el desdoblamiento acelerado que mostraban las delegaciones centrales.

Este bando tiene como objetivos principales:

1. Revertir los modos de poblamiento expansivo y el abandono de la ciudad construida,
2. Subsana la falta de una política habitacional.
3. Instaurar las acciones directas que garanticen la dotación de vivienda²²

²² Tamayo, Sergio. Coord. (2007). Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. México, D.F.

CAPITULO II

Antecedentes históricos del pueblo originario de San Sebastián Xoco

Xoco, es un pueblo del que se tienen noticias desde que Hernán Cortés habitaba en Coyoacán, su comunidad originaria tiene tradiciones importantes, su panteón y la iglesia de San Sebastián las enriquecen.

Época Prehispánica

Durante la fase Tlamimilolpa, según el artículo “Evidencias arqueológicas en el Centro de Coyoacán” para inicios del periodo Clásico, se fundó una comunidad en las inmediaciones del barrio de la Concepción.

Se dice que al parecer era un poblado lacustre o ribereño levantado sobre rellenos artificiales y que fue ocupado durante las fases Tlamimilolpa (200 d.C.-350 d.C.) y Xolalpan (350 d.C.-550 d.C.). El sitio arqueológico era relativamente pequeño y el único de esta cronología que se ha registrado en la zona de estudio hasta ahora. Además de que pertenecía a un sistema de asentamientos cuyo núcleo central se localiza en el perímetro de Xoco, y que se extiende por el sur hasta el actual barrio de Santa Catarina.²³

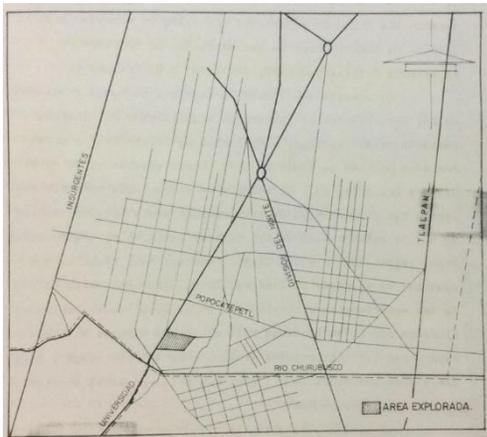


Imagen del Plano de localización del sitio explorado. Avenida Universidad 1200. Bautista, 1986, p. 3.

A partir de las excavaciones realizadas para la cimentación de lo que hasta el 2015 era el edificio de BBVA Bancomer, Bautista Martínez (1986) realizó un estudio osteológico y cultural del predio ubicado en Avenida Universidad 1200, en donde señala que dentro de la excavación se localizaron 55 entierros además de material óseo de recolección o de superficie.

Con el objeto de determinar la fase prehispánica a la cual pertenecieron los restos encontrados en el área explorada, se tomaron en cuenta, en primera instancia los objetos de cerámica, después los materiales líticos y finalmente el carbón, mismos que son elementos asociados con los enterramientos.

En cuanto al estudio del material cerámico, María Luisa Acuña argumenta que: “La mayoría de los enterramientos presentaron ofrenda cerámica en mayor o menor cantidad y calidad; destacando la presencia de escudillas, cajetes, platos, “floreros”, patojos, ollas, cerámica

²³ Cervantes, Moreno y Meraz 2014, p. 45

miniatura, entre otros. Toda ella con características teotihuacanas, situadas dentro de la fase Tlamimilolpa Temprano”²⁴

Con respecto al material lítico, a criterio del ingeniero Joaquín García-Bárcena (1979), predominaron las herramientas cuya función genérica es el corte y el corte por desgaste. De ahí que dedujera que el origen del material de dichas herramientas provenía en su mayoría de la parte occidental de la Sierra de Navajas, Hidalgo; seguido con mucho menor cantidad de Otumba y en minoría de origen desconocido, lo que le llevó a dar por conclusión que en conjunto el origen de las materias primas usadas en la lítica, indica un sistema de intercambio fuertemente centralizado en Teotihuacán.²⁵

Por lo que se refiere al carbón, Bautista Martínez indica que su estudio arrojó que el asentamiento pudo haberse situado entre los 100 y 300 años D.C.

Al analizar las ofrendas se encontraron maíz, frijol, alegría y girasol, epazote, tomate de bolsa, chile y verdolagas; en algunos entierros huevecillos y larvas de insectos, vértebras o escamas de peces, huesos de roedores, restos óseos de venado, conejo, aves y tortuga, además de olotes quemados, fibras de agave y algodón y tortillas; entre los frutos registraron tejocote, fresa silvestre, tuna y capulín. Todo esto parece indicar que no sólo los restos orgánicos encontrados evidenciaron que eran gente dedicada a la agricultura, la caza, la pesca y recolección, sino también lo variada que debió haber sido su dieta basada en el consumo de animales, frutas, vegetales y semillas, además de ser una comunidad autosuficiente.

Se hace notar que para la época en que se ubica el estudio (Clásico) y con base en evidencias registradas, era común mutilarse los dientes. Sin embargo, habiendo estudiado todos los dientes de los cráneos que conformaron la muestra, ninguno de ellos presentó esta característica. Se aclara que, a pesar de no demostrarse, no se descarta la posibilidad de su práctica en este grupo.

Continuando con la misma autora, ella concluye que los enterramientos de este sitio coinciden en la mayoría de las características para la zona de Teotihuacán y sus barrios. Sin embargo, se destacan algunas discrepancias con respecto a la orientación de los cuerpos, ya que mientras en La Ventilla, Teotihuacán, la mayor parte estaban orientados hacia el este, en Coyoacán estaban hacia el oeste.

²⁴ Bautista, 1986, p. 7

²⁵ Bautista, 1986, p. 8



Imagen del extracto del Plano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlán al comienzo de la conquista. González Aparicio, 1968.

Dentro del mismo trabajo de investigación, se realizó un estudio de los huesos: Húmero, Cúbito, Radio, Fémur y Tibia, a partir del cual la investigadora encontró semejanza entre los Mexicas, Tlatelolcas y el asentamiento de Coyoacán de la fase Tlamimilolpa.

Pese a la pertenencia de este último a un periodo cultural distinto a los otros dos asentamientos, su cercanía en términos de distancia hizo pensar a la autora en la posibilidad de que el grupo de Coyoacán permaneció en tiempo y espacio en el Valle de México y tuvo contacto con Mexicas y Tlatelolcas.

Los Tepanecas de Coyoacán son parte importante de la historia prehispánica del pueblo de Xoco, pero es de vital importancia resaltar que si la bibliografía para el grupo étnico mesoamericano del Posclásico tardío (Tepanecas) es escasa, los escritos en cuanto al señorío Tepaneca de Coyoacán resultan aún más insuficientes.

El Coyoacán precolombino era un tlahtocáyotl o señorío Tepaneca conformado por 31 tlaixilacalli o calpulli, cuyos límites se extendían más allá de los terrenos de la actual delegación y que rindió tributo (hasta que los mexicas de la gran Tenochtitlán dominaron los asentamientos instalados en las márgenes de los lagos de la cuenca y más allá) al gran altépetl o reino de Azcapotzalco (en donde los tepanecas salidos del mítico Aztlán establecieron su capital antes de la llegada de los aztecas), debido a que fue el último grupo tepaneca en arribar a la cuenca del Valle de México (Cubillo Moreno, 2014, p. 49-54). "... la historia registra al primer... tlatoani, ...o rey Coyoacanense llamado Huehue Iztolinqui que gobernó entre 1444 y 1453, en la época de la Triple Alianza entre Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan"²⁶

Se dice que en aquella época formaban parte de su territorio los barrios: Santa Catarina, La Limpia Concepción (La Conchita), San Francisco Hueytetitla, San Gregorio Quauhtlacapan, Niño Jesús Tehitzco, Tochco, Los Reyes, La Trinidad, Copilco, La Candelaria y Tepetlapan y; los pueblos de: Santa Cruz, el pueblo de interés para este trabajo de investigación Xoco, San Pablo, San Mateo Churubusco, Santa Úrsula Xitla, San Ángel, Mixcoac, Tacubaya, Tlalpan, Contreras, Cuajimalpa e inclusive los pueblos del Ajusco y lo que hoy es el Desierto de los Leones.

Época Colonial

En 1522, El rey de España Carlos V nombró a Hernán Cortés gobernador y capitán general de la Nueva España. Fue el 6 de julio de 1529, por Real Cédula, que se le dio a este último el título de marqués del Valle de Oaxaca.

²⁶ Cubillo Moreno, 2014, p. 50

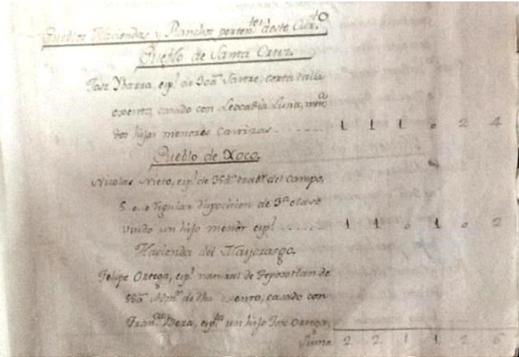


Imagen de Relación de los Pueblos, Haciendas y Ranchos de la Jurisdicción de la Villa de Coyoacán. Archivo General de la Nación.

Por hipótesis, a partir de una superposición de imágenes, puede exponerse que dicha hacienda abarcaba inclusive, además de Xoco, parte de las tierras ocupadas actualmente por las colonias Florida y Acacias.



Imagen de Terrenos que se cree abarcaba la Hacienda el Mayorazgo.

Podrían suscitarse confusiones con respecto a la Hacienda de Xoco, por llevar el mismo nombre del pueblo; más aún, en discrepancia con Real García Figueroa (2004, p. 5), puede demostrarse que para el mismo año (1792) dicha hacienda pertenecía a la cabecera de San Agustín de las Cuevas Palpan (Tlalpan).

El Siglo XIX

Tras la creación del Distrito Federal en 1824, el Corregimiento de Coyoacán quedó en el límite del territorio de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se dividió en cuatro prefecturas. Una de ellas era Tacubaya con cinco municipalidades: Tacubaya, Tacuba, Santa Fe, Cuajimalpa y Mixcoac.

A partir de esta subdivisión, las tierras de la actual Delegación Benito Juárez tenían como cabecera a la municipalidad de Mixcoac y a San Ángel como juzgado (Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y Secretaría de Gobernación. (2010).

En 1855 funcionaban en la zona de la actual Benito Juárez numerosas ladrilleras, lo que llevó a muchos de los vecinos a convertirse en obreros. Estas ladrilleras (hornos de tabique) estaban ubicadas en lo que fue la Hacienda de San Borja, en el pueblo de Mixcoac, en Xoco, en San Andrés, en la Piedad y en donde hoy es el Parque Hundido.²⁸ Lo anterior debido a la demanda de ladrillos en la Ciudad de México y a la cercanía de la actual delegación con el mercado capitalino.

²⁸ Real, 2012, p. 14

El Siglo XX

En puntos anteriores se ha mencionado ya a la Hacienda del Mayorazgo de la cual no se pueden comprobar y asegurar sus límites territoriales por las pocas evidencias cartográficas que se tienen de su existencia. Sin embargo, persiguiendo este objetivo, se desea sumar lo dicho por don Rómulo Ortiz†, vecino originario del pueblo de Xoco, quien se calcula, nació alrededor del año 1909: "... era muy chiquito, en ese tiempo las casas eran casi contadas, lo que ahora ha aumentado son los edificios.

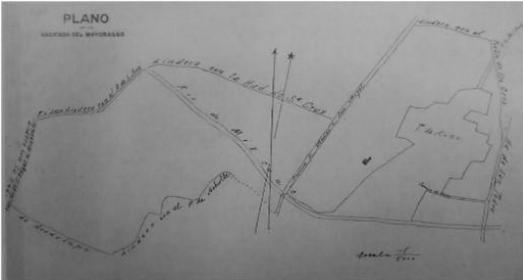


Imagen de "Plano de la hacienda del Mayorazgo". Mercado, Jacobo, y Juan Mendoza; Alberto Gómez Llata (calcó) 1892 ca. Atlas Histórico de la Ciudad de México. Volumen 1., 1996, p. 285.

En donde ahora está el edificio de la SEP, era el rancho del Mayorazgo que venía desde el río Churubusco 38 hasta adelante de Popocatepetl, así para allá, hasta avenida Santa Cruz"²⁹



Fotografía de vecinos originarios del pueblo de Xoco afuera de una de las pulquerías del pueblo. Original de la Sra. Lucha Chávez.

Pasando a otro punto, se considera ahora lo dicho por los vecinos y otras fuentes respecto a que en Xoco se sembraba maguey, motivo por el que en dicho lugar se asentaron diversas pulquerías al menos, desde principios del siglo XX.

Póngase como ejemplo "El Serrito" (o el Cerrito), ubicada en la calle Real de Xoco, propiedad de la Sra. Rosenda Muñoz y clausurada el 27 de marzo de 1909, debido a que entre ésta y la pulquería llamada "La Primavera" se tenía menor distancia de la requerida entre locales que ofrecieran el mismo servicio.

De igual forma se encontraba la pulquería "Las cuatro milpas", cerrando aproximadamente en 1963 y por su parte (se estipula) "Música, luz y alegría" en 1970.

La Sra. Rosa Martínez Luna, habitante originaria del pueblo, que en la época de la Revolución, los terrenos del actual Panteón de Xoco (inaugurado en 1913) sirvieron de trinchera a los revolucionarios: "Como nosotros teníamos la barda hacia el panteón, dice mi mamá que ..., venían la gente de allá a pedirles agua, porque nosotros teníamos de pozo, sacaba el agua y les daba a los Carrancistas o Zapatistas, no sé qué serían, les daba el agua, que porque allí se agarraron de trinchera y anochecieron y ya no amanecieron, se

²⁹ Revista Crónicas de la Ciudad de México, Núm. 8, Delegación Benito Juárez, ene-marzo, 1998, p.9

fueron. Eso era cuando la Revolución, dice mi mamá que ella era chica y ella les daba el agua”

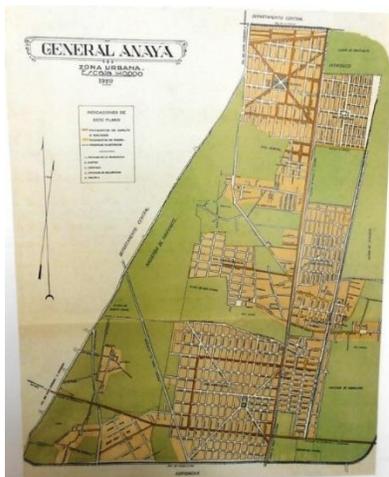
A partir de los resultados censuales arrojados por la Cartografía Participativa y prosiguiendo con la idea de las ladrilleras en Xoco expuesta anteriormente, se confirma que en esta zona existieron al menos 6 hornos de tabique, que debido a una falta de conciencia en la relación espacio-temporal, se desconoce si todos ellos funcionaban al mismo tiempo. No obstante, lo que sí se puede asegurar, con base en la memoria social, es que el horno ubicado en la esquina de San Felipe y Río Churubusco, propiedad del Sr. Esparza fue el último en concluir sus labores hace aproximadamente 52.

De acuerdo con la Señora Consuelo Torres (vecina originaria de Xoco) y lo escrito por Real García Figueroa (2004, p. 6) se puede hablar de un séptimo horno ubicado en la esquina de la calle Puente Xoco y México-Coyoacán, propiedad de Don Ponciano Torres Valle, del cual comenta la nieta de este último “salieron los tabiques para construir el segundo y tercer piso del Palacio Nacional”.

Con base en documentos históricos, se sabe que para 1916, el pueblo de Xoco formaba parte del H. Ayuntamiento provisional de la Municipalidad de Mixcoac con A. Abreu como presidente municipal.

En aquellos tiempos, Don Ponciano Torres desempeñaba el cargo de Delegado del H. Ayuntamiento en el pueblo de Xoco con Anastasio Chávez como comisario de policía del 1 al 21 de octubre de 1916 y José Olvera y Tiburcio Muñoz (para el encargo del Panteón) como ayudantes del Delegado en el periodo del 26 de Octubre de 1916 al 21 de Agosto de 1917; cesando su cargo este último por quejas de inconformidad de los vecinos.

En suma, se debe agregar lo expresado por la Sra. Consuelo Torres quien menciona recordar que cuando era niña, su abuelo estableció una especie de cárcel local en el patio de su casa (predio ubicado en San Felipe 44). En este lugar actualmente continúa en labores la que se dice ser la primera tienda que existió en el pueblo.



No se sabe con exactitud el periodo de tiempo que Don Ponciano estuvo como Delegado del pueblo de Xoco, sin embargo, puede plantearse haber cesado su cargo en 1928, cuando por decreto en la Ley Orgánica del Distrito y de los Territorios Federales (LODTF) se suprimió el Régimen Municipal del Distrito Federal, estableciendo un Departamento Central y 13 Delegaciones (Gómez, 2013, p. 105), entre ellas General Anaya en la que se ubicó a Xoco (Puig, 1929)

Imagen de Plano General Anaya, zona urbana, 1929. Puig Casauranc, José María. Atlas Histórico de la Ciudad de México. Volumen 1., 1996, p. 181.



Imagen del General Juan Andreu Almazán.

En 1941 se estableció una nueva delimitación territorial para el Distrito Federal vigente hasta 1970, en la que se suprimía el Departamento Central y se conformaba la Ciudad de México con límites territoriales similares a los que comprendían el Departamento Central, más algunas ampliaciones que absorbieron lo que había sido el territorio de la antigua delegación General Anaya y doce delegaciones (Gómez, 2013, p. 106). Con referencia en lo anterior, se plantea que la administración de Xoco pasó entonces a la Ciudad de México.

Xoco tiene una carga histórica muy importante, ya que en 1945 fue elegido por el General Juan Andreu Almazán y familia, como su lugar de residencia, durante su lucha por la presidencia de México contra Ávila Camacho.

Se dice que sus tierras abarcaban desde dónde se ubica Centro Coyoacán y el Complejo Mitikah Ciudad Viva, hasta más allá del edificio que hoy alberga las oficinas de la SEP. Los vecinos originarios del pueblo de Xoco le recuerdan con cariño y admiración, debido a que fue el Gral. Almazán quien donó al pueblo el predio donde se ubica la Capilla de San Sebastián Mártir de Xoco (ya que, aunque la capilla data del Siglo XVII, el terreno en el que se ubica pertenecía al rancho del Gral.) además de remodelarla.



Fotografía grupal dentro de la escuela primaria Daniel L. Barrera ubicada en el pueblo de Xoco, 1949. Original de la Sra. Lucha Chávez.

A su vez donó, también el predio en donde se ubicaría la primera escuela primaria (en forma) en Xoco la “Profesor Daniel L. Barrera” o “La viejita” como la llamaban los vecinos del pueblo.

Sumado a lo anterior, los vecinos relatan que en diciembre el Gral. Almazán le regalaba a los niños del pueblo de Xoco, el pueblo de Santa Cruz Atoyac y el pueblo de Axotla, fruta, muñecas y suéteres. La maestra Santa menciona “No, olvídate, el Gral. Almazán era un hombre... Entonces él en diciembre le daba a todos los niños del pueblo, nos daba porque yo también iba, nos daba fruta, nos daba una bolsa, así grande como de papel de estraza y nos la llenaba, nos ponía una bolsa de colación, nos ponía jícama, todo lo de posada pero, además de eso nos regalaba un suéter y una muñeca”.

Con respecto de lo anterior, el Sr. Margarito Chávez y otros vecinos mencionan: “Uy se hacían las filas enormes afuera de su casa, pero, nos daba a todos. Nadie se quedaba sin regalo”.

Por todo lo anterior, durante su lucha por la presidencia del país los vecinos lo seguían y apoyaban. De hecho, se comenta que durante esta contienda murieron algunos vecinos originarios del pueblo de Xoco, motivo por el que, de acuerdo con los vecinos de Xoco, el General Juan Andreu Almazán decidió poner fin a “la guerra, porque ya no quería más sangre”.

En el periodo entre 1951-1970 cuando el territorio que comprende la actual delegación Benito Juárez fue totalmente urbanizado. Se dice que las colonias de más reciente creación fueron Acacias, Xoco y Santa Cruz Atoyac, perdiendo estas dos últimas su estatus de pueblos para convertirse en colonias.

Tradiciones y costumbres

Se cuenta que de hace cinco a seis décadas, todos los días del mes de mayo, mes de la virgen, las niñas del Pueblo de Xoco acudían a la iglesia a ofrecer flores y rezar el rosario.

La maestra Santa (vecina originaria del Pueblo de Xoco, platica: “Cuando yo era niña, todos los días del mes de mayo, el mes de la virgen, a las niñas se nos vestía con nuestros vestidos de primera comunión e íbamos a ofrecer flores a la iglesia y se rezaba un rosario.

En la tarde había un rosario y las niñas, todas, llegábamos porque las mamás nos decían “vete al rosario a ofrecer flores”, y nos íbamos. Nos ponían nuestro vestido de primera comunión, terminaba el rosario y todas las niñas a su casa”.

Por otra parte, la Sra. María del Carmen Martínez, también vecina originaria del pueblo, comenta que los niños llevaban a cabo una actividad similar pero en las tardes del mes de junio y en lugar de flores, ofrecían una veladora con motivo de ser este mes el del Sagrado Corazón de Jesús.

Retomando lo dicho acerca de las posadas por la maestra Santa, vale la pena recalcar que las posadas continúan celebrándose en el atrio de la Capilla de San Sebastián Mártir y son llevadas a cabo por los vecinos que voluntariamente se anotan para ofrecer las diferentes posadas.

Fiesta patronal en honor a San Sebastián Mártir de Xoco.

La fiesta o feria en honor a San Sebastián Mártir de Xoco es llevada a cabo el domingo siguiente al 20 de enero de cada año (día de San Sebastián Mártir) y de acuerdo con la memoria barrial, ha sido celebrada al menos desde los últimos noventa años.

San Sebastián Mártir



Fotografía de San Sebastián Mártir Xoco

Nacido en Narbona (Francia) en el año 256 y educado en Milán, fue nombrado por el emperador Diocleciano como capitán de la primera cohorte de la guardia pretoriana. A pesar de que Sebastián cumplía con sus deberes y disciplina militar, no participaba en los sacrificios paganos por considerarlos idolatría, en cambio, en secreto seguía al cristianismo.

Se dice que como cristiano ejercía el apostolado, visitando y alentando a otros cristianos encarcelados por causa de la religión, hasta que un día fue descubierto y denunciado al emperador Maximiliano (amigo del emperador Diocleciano) quien, al forzarlo a elegir entre su vocación de soldado y su convicción de cristiano, lo condenó a morir asaeteado ante la elección del santo por el cristianismo.

Fue llevado por los soldados del emperador al estadio, desnudado, atado a un poste y herido por una lluvia de saetas. Dándolo por muerto, los soldados se retiraron, pero sus amigos al verlo aún con vida lo trasladaron a la casa de una noble cristiana, quién lo mantuvo escondido y curó sus heridas hasta que quedó restablecido.

Una vez sano, sus amigos le aconsejaron que se ausentara de Roma, pero Sebastián se negó rotundamente y se presentó ante el emperador, quién entre desconcierto y furia, lo mandó a azotar hasta la muerte. En esta ocasión los soldados no fallaron en la encomienda, y murió San Sebastián en el año 288. La historia cuenta desde entonces que los restos de San Sebastián descansan en la Vía Apia (una de las más importantes calzadas de la antigua Roma) en la célebre catacumba que lleva su nombre.

Se dice también, que durante la peste de Roma fue invocada su protección particular y desde entonces la Iglesia Universal ve en él al abogado contra la peste y se le considera como gran defensor de la Iglesia.



Iglesia de San Sebastián Xoco.

Y ¿por qué el pueblo de Xoco adora a San Sebastián Mártir?, de acuerdo con Abundis, hipotéticamente podría deberse la devoción del pueblo a San Sebastián Mártir a que en tiempos en los que no existía esta capilla, los habitantes del barrio, junto con los de Acxotlan (ahora Pueblo de Axotla) acudían a la capilla de San Sebastián Icpaltitlán

En esta fiesta se reúnen tanto vecinos originarios como migrantes que continúan teniendo lazos familiares o de amistad con los anteriores y también algunos habitantes de pueblos vecinos como Santa Cruz Atoyac y los Reyes Coyoacán. (En este caso, los vecinos del pueblo de Axotla no asisten a esta fiesta debido a que, al adorar ambos pueblos al mismo santo patrón, festejan el mismo día en sus pueblos respectivos).

La celebración comienza a partir del día 12 de enero con el Novenario en honor a San Sebastián, en el cual cada día una familia distinta (hasta el 19 de enero) ofrece su casa para recibir al santo patrón y rezar el rosario. El día 19, antes de la media noche, el pueblo se reúne en la Capilla para cantarle las mañanitas a San Sebastián a primera hora del 20 de enero. En este mismo día, en la tarde noche, se oficia una misa y los rosarios continúan hasta el viernes anterior al domingo de festividad.

El día sábado se llevan a cabo diversas actividades como un toro mecánico. Se hace el levantamiento de portadas y se lleva a cabo el recorrido para recoger las ceras y la vestimenta del santo patrón en la casa de las familias donadoras.

Alrededor de las 6:00 horas del domingo, el pueblo se da cita en la Capilla para junto con la banda y, posteriormente con el mariachi (7:00 am) entonar las mañanitas a San Sebastián. Una familia ofrece el desayuno a los asistentes.

Horas más tarde, las diferentes danzas (Chinelos, Danza Azteca, Concheros y Santiagueros), la gente del pueblo y los visitantes arriban al atrio de la capilla para dar por iniciado el recorrido con la imagen de San Sebastián en punto de las 11:30.

En ocasiones, también hacen el recorrido La Santa Cruz y algunas imágenes de santos invitados, el señor de los Milagros de la colonia Ajusco, Coyoacán y el señor de la Misericordia de Los Reyes Coyoacán

El recorrido comienza en la salida del atrio de la iglesia, ubicada en la esquina de Real de Mayorazgo y San Felipe, para continuar por San Felipe hacia Río Churubusco y seguir por México-Coyoacán. Se hace una primera parada en la calle Puente de Xoco, donde ingresan

con el santo patrono a los condominios ubicados en el número 23 de esta calle (se ignora la razón).

Posteriormente, se sigue por la Avenida México-Coyoacán hasta llegar a Avenida Popocatepetl y así adentrarse nuevamente al pueblo por San Felipe, para hacer una segunda parada en el número 9 de dicha calle y degustar el tradicional pulque donado por la familia Muñoz Camacho.



Después de aproximadamente dos horas de recorrido, entre música, danzas y porras, la imagen del santo patrono y de los santos invitados arriban nuevamente al atrio de la iglesia, para a través del tapete de aserrín (preservado para ese momento), posarlos frente a la capilla y escuchar alrededor de las 14:00 horas la misa.

Mapa del recorrido de santos y vecinos.

Las danzas continúan al mismo tiempo que una gran función de lucha libre se desarrolla a las afueras del atrio de la iglesia. Por otra parte, los juegos mecánicos brindan servicio a quien decide pasearse por la calle Real de Mayorazgo camino a la Cineteca Nacional.



A las 20:00 horas comienza el gran baile con grupos musicales donados por grupo IMER, para continuar a las 21:00 con el inicio de la quema del castillo y los fuegos artificiales donados por City Towers.



Quema del castillo en el atrio de la iglesia

Alrededor de las 22:00 horas, se lleva a cabo la quema de toritos. Las festividades concluyen el lunes siguiente con la quema del castillo, llevada a cabo a las 20:00 horas en el atrio de la iglesia.

Fiesta patronal en honor al Santo Jubileo “El Santísimo”

La fiesta patronal celebrada en honor al Santo Jubileo se lleva a cabo el domingo siguiente al 20 de abril de cada año, y al igual que la fiesta del 20 de enero, ésta ha sido celebrada por lo menos desde hace noventa años.

Esta es la fiesta grande del pueblo, y no porque demerite en importancia a la fiesta del 20 de enero, sino porque en ésta, al ser el único pueblo (entre los circundantes) que tiene esta festividad, se reúnen vecinos originarios, migrantes que continúan teniendo un sentimiento de arraigo hacia el pueblo de Xoco y habitantes de los pueblos vecinos como Axotla y Santa Cruz Atoyac.

Esta celebración comienza la tarde del jueves anterior al domingo de festividad, cuando en pequeña peregrinación, en la esquina de San Felipe y Eje 8 Popocatepetl, se lleva a cabo el recibimiento del Santo Jubileo para trasladarlo a la Capilla de San Sebastián Mártir Xoco y se oficia una misa por parte del sacerdote de la iglesia.

El día viernes se lleva a cabo la elaboración de portadas (principal y exteriores) de flores o semillas (como se acuerde) y en punto de las 20:00 horas, igual que el día jueves, hay misa.

Para el día sábado después de la misa en honor al Santo Jubileo del medio día, se llevan a cabo diversas actividades como “el palo encebado”. El mismo día en la tarde noche, se hace una reunión en el atrio de la iglesia para recoger las ceras, los adornos de las ceras y las vestimentas de San Sebastián Mártir y del Cristo del Calvario.

De la misma manera que en la fiesta patronal de enero, alrededor de las 6:00 y las 7:00 de la mañana del domingo, son interpretadas las mañanitas a San Sebastián Mártir y al Santo

Jubileo con Banda y con Mariachi, respectivamente. Dos horas más tarde (9:00 am) se oficia la misa dominical.

A las 10:45, con alabanzas a cargo de la Danza de Concheros, se recibe a la Santa Imagen del Señor de los Milagros de la colonia Ajusco, Coyoacán; para en punto de las 11:00 horas salir de la capilla para la procesión por las calles del pueblo con el Santísimo (el Santo Jubileo), la imagen de San Sebastián Mártir, el Cristo del Calvario, el Cristo del Veneno, la Santa Cruz y el Señor de los Milagros; acompañados en comparsa de los Chinelos, la cuadrilla de Santiagueros y la Danza de Concheros.

Al regreso de la procesión, se oficia la misa, (cabe destacar que el recorrido se hace de la misma manera que en la fiesta del 20 de enero, por las mismas calles y con las mismas paradas).

Hacia las 15:00 se ofrecen diversos espectáculos como Lucha libre y la participación de danzas folklóricas; mientras que a las 19:00 da inicio el gran baile. Para las 8:00 pm se lleva a cabo la quema de Toritos y finalmente a las 21:00 la gran quema del castillo.

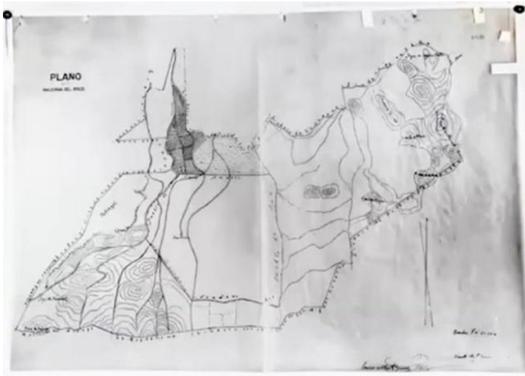
Esta festividad concluye el día lunes con el Tradicional Cabildo en el atrio de la Iglesia, que es la reunión en donde se acuerdan todas las donaciones para ambas fiestas del siguiente año (Enero y Abril) como son la donación de las ceras, la vestimenta del Santo Patrón, las portadas de "la Iglesia", el tapete de aserrín, las flores para la iglesia y el adorno de las andas; el desayuno y comida para las personas que asisten el domingo de festividad a las mañanitas, la banda y las distintas danzas; así como el grupo musical que ameniza "el baile" del domingo y los fuegos artificiales. Posterior al cabildo se lleva a cabo una misa solemne y se finaliza con una última quema de Toritos.

CAPITULO III

La vida cotidiana en el pueblo originario de San Sebastián Xoco

La recuperación de la historia de Xoco se construye de las conversaciones con los habitantes, y ellos hacen la referencia del cambio que Xoco ha sufrido desde 1930.

Actualmente en la colonia Xoco coexisten y se contraponen, la futura torre más grande de México, y una pequeña iglesia construida en el siglo XVII, con un valor histórico y cultural altísimo.



Es a través del uso y configuración del espacio en las ciudades que podemos crear sociedades más incluyentes, interculturales, y escapar de lo que René Coulomb denomina el laberinto de los intereses particulares.

Actualmente Xoco es un espacio atractivo a las grandes inversiones y desarrollos inmobiliarios; esto ha resultado en diversas transformaciones y en la conformación de su carácter de espacio disputado.

Como mencione en el capítulo II, en el Pueblo de Xoco, antaño era fácil toparse con huertos de frutas, particularmente tejocotes; el pueblo de Xoco abastecía a la Ciudad de México y el mercado de Mixcoac.

En 1935 se encontraron piezas de cerámica y cuchillos que confirman la presencia de comunidades que vivían ahí antes de la llegada de los Aztecas, particularmente de los Tepaltecas.

Desde entonces y hasta tiempos recientes Xoco fue un lugar de tierras ejidales que se utilizaban para el cultivo y el ganado; también empezaron a llegar fábricas, principalmente de ladrillos, había mucho maguey y pulquerías.



Plano de la municipalidad de General Anaya

Hasta el día de hoy el pueblo gira en torno a la Iglesia de San Sebastián Mártir, que data de 1663. El Panteón de Xoco fue creado en 1912 gracias a una donación, es una pieza fundamental para la vida de pueblo. Junto con la iglesia, son los símbolos que representan

la proyección de los habitantes del pueblo en la historia, a través de la cultura; forman parte central de su experiencia de habitar, practicar el espacio, y de su orden sociocultural.

Xoco actualmente pertenece a la Alcaldía Benito Juárez, a partir de 1930 sufrió cambios. Los terrenos de los primeros habitantes tuvieron un costo de \$1.50 metro (1949), era un pueblo pobre, había hornos de tabique, y los terrenos eran divididos con zanjas.

El pueblo tenía predios muy grandes (300 a 1000 metros), solo había 3 o 4 familias, lo que hoy es la SEP, era una quinta propiedad del señor Masca, quien donó el predio de la iglesia, también una familia de japoneses que cultivaban arroz.

En Avenida Popocatepetl, se encontraba el molino El zorro, donde actualmente está la gasolinera.



El Río Churubusco fue entubado como parte de las obras de modernización de la Ciudad de México emprendidas desde el inicio de la década de 1960 durante la administración de Ernesto P. Uruchurtu.

La vida de Xoco giraba en torno de este río, las mujeres lavaban, los niños jugaban y nadaban, se usaba el agua para los cultivos.

El Arquitecto Carlos Contreras fue el primero en proponer la vialidad de circunvalación de la Ciudad de México, para evitar inundaciones y mejorar las condiciones de salud de los habitantes, ya que los ríos estaban altamente contaminados.



Las obras de circuito interior que incluyeron el entubamiento de Río Churubusco, fue inaugurado por López Mateos y Uruchurtu en 1961, y concluidas en 1972 años después bajo el gobierno de Luis Echeverría Álvarez. La zona tenía fábricas de ladrillos, que contaminó el agua del río.

La colonia Xoco, cambios en la dinámica inmobiliaria 1940-2020 y consecuencias.

Actualmente la colonia Xoco, vista desde arriba, asemeja un cuadrado, delimitado por cuatro grandes avenidas: Universidad, Popocatepetl, Cuauhtémoc y Río Churubusco. Pocos la conocen por su nombre, pero tiene muchos visitantes que van a sus centros

comerciales, la Cineteca Nacional, la Sala Roberto Cantoral, su Cementerio, las agencias de autos que se extienden a lo largo de Av. Universidad, al Instituto Mexicano de la Radio (IMER), o al metro Coyoacán. Menos conocen la Iglesia de San Sebastián Mártir, corazón del pueblo de Xoco, y la colonia popular que se esconde detrás de los grandes edificios que flanquean las grandes avenidas. Cuando se rodea la colonia es difícil imaginarse que dentro hay un pueblo, o una iglesia que data del Siglo XVII.

La densidad de población de Xoco es la más baja de Benito Juárez, actualmente hay una población residente de alrededor de 3,500 personas. Las calles internas de la colonia, son pequeñas y con banquetas apenas existentes, son vialidades remanentes de tiempos de "pueblo", con su trazado caprichoso que rodeaba terrenos, huertos y haciendas.

Es útil pensar en Xoco como un lugar surgido de procesos de urbanización que no fueron ni planeados, ni regulados. Caracterizado por reducir los espacios públicos al mínimo indispensable de la circulación (las calles), y su uso pragmático para fines privados.

Este espacio está sufriendo actualmente un estrés ocasionado por las dimensiones masivas de los nuevos proyectos inmobiliarios; su ubicación, cada vez más cerca de las fronteras del pueblo y sus espacios de proximidad; y la llegada de una población notable de nuevos residentes. La referencia común que hacen los habitantes del pueblo cuando le preguntas sobre los cambios que han habido es que antes se podía jugar fútbol en las calles y que era un pueblo tranquilo.

Hoy se hace evidente el proceso de reconfiguración, disputa y negociación del orden urbano y sociocultural en Xoco. La ubicación céntrica, su gran red de conexiones hacia el resto de la metrópoli, la informalidad de muchos de los asentamientos habitacionales del pueblo, y los grandes lotes libres, han contribuido a que Xoco se convierta en un polo de inversiones inmobiliarias.



En una corta distancia colindan la Sala Roberto Cantoral; el puesto de tacos y antojitos mexicanos del mercado del pueblo; el megaproyecto Mítikah Ciudad Viva; la Iglesia de San Sebastián Mártir, la Cineteca Nacional; y el barrio del antiguo pueblo de Xoco. Ante este escenario es fácil caer en proposición dicotómica; especialmente entre modernidad y tradición.

Incluso, da la sensación de que los pobladores lo han planteado así, en razón del ambiente de enfrentamiento con los nuevos residentes y la constante contraposición frente al otro que ha derivado de esa situación y que sirve como herramienta de simplificación.

Pero esta división categórica es una ilusión; una clara manifestación más discreta de la modernidad en el pueblo es la gorra que usa un vecino del pueblo, quien se protege del sol con ella mientras camina a la tienda de barrio o a la iglesia. El riesgo se extiende del ámbito sociocultural al espacial; donde también es fácil categorizar a las nuevas construcciones como espacios residenciales y de consumo cerrados, y al pueblo como espacio abierto.

La complejidad del fenómeno de transformación en Xoco, llena de contradicciones, va más allá de esto, lo que no implica ignorar las contraposiciones evidentes entre los mapas físicos y simbólicos de los diferentes grupos. Los cuales re-ordenan el lugar a través de sus interacciones, haciendo de Xoco un espacio compartido por visiones superpuestas, y a veces enfrentadas, de órdenes espaciales, tipos de ciudad, experiencias urbanas, clases sociales y culturas.



Los trazos urbanos en el antiguo pueblo de Xoco se contraponen, una de las futuras torres más grandes de México, y la pequeña iglesia de San Sebastián Mártir construida en el siglo XVII, con un valor simbólico altísimo para los habitantes, nos detiene a pensar en la forma que adquiere la ciudad y específicamente el pueblo.

Debemos comprender las consecuencias que resultan de proceso de transformación urbana en la ciudad. El Pueblo y sus habitantes, en pocas décadas han vivido la transformación de su barrio, desde los huertos que era su fuente de trabajo, hasta verse rodeados de centros comerciales, y hoy confinados y segregados, debido a que la calle de Real de Mayorazgo se convertirá en el vestíbulo de las tiendas departamentales Liverpool y Palacio de Hierro, en el proceso de construcción del complejo Mitikah.



La transformación inicia con la creación en 1912, del Panteón de Xoco, gracias a una donación.

En el año de 1935 Xoco era un lugar de tierras ejidales que se utilizaban para el cultivo y el ganado; llegaron las ladrilleras, y las pulquerías.

En 1940 inició el crecimiento urbano en la zona, las calles conservaron el trazo de sus antiguos caminos, comenzó la desaparición de las tierras ejidales, la entubación del Río Churubusco y la solidificación de un pequeño pueblo enmarcado por cuatro grandes avenidas.

Se delimitaron grandes ranchos, como el del General Almazán o incluso una quinta de japoneses; los trabajadores que llegaron a las fábricas y ranchos se instalaron ahí. En esa época había grandes terrenos de tierra sin construcciones, y el precio de la tierra no era muy alto, como consecuencia llegaron los primeros proyectos inmobiliarios, vecindades y asentamientos irregulares.

En 1945, Alfonso Esparza Oteo, junto con un grupo de músicos y de gente del medio artístico, fundaron una agrupación de autores y compositores. Este fue el primer antecedente de la SACM.

En 1956, fue inaugurado un edificio que dio albergue a las oficinas de la sociedad, y en 1971, la SACM se reubicó en las instalaciones donde permanece hasta la fecha en la colonia Xoco.

Estas instalaciones tienen una sala de teatro y el Centro Cultural Roberto Cantoral, todo esto en un predio de 17,679 m², ubicado en la calle de puente, el cual abre sus puertas en junio de 2012.



Los autocinemas llegan a México en la década de los 50's, estableciendo sus instalaciones en colonias donde se desarrollaba la clase media.

el 5 de enero de 1961.

En lo que hoy es el Centro Comercial Coyoacan, estuvo el autocinema Del Valle, el cual fue inaugurado

En la década de los 40's, las primeras 2 escuelas en Xoco, fueron de educación primaria.



La escuela primaria Profesor Ponciano Rodríguez, ubicada en el predio de la calle Mayorazgo no. 80, actualmente atiende a 259 alumnos.

Y la escuela primaria Profesor Daniel N. Barrera, ubicada en el predio de 2, 189.40 m², de la calle de San Felipe 36.

La colonia Xoco, actualmente es sede de 8 escuelas, las mencionadas anteriormente y el Instituto Buckingham, Colegio Patria de Juárez, Händel School, Nuevo Colegio Continental Americano, Instituto Simón Bolívar de Popocatépetl y la Escuela Secundaria Diurna No. 72 Diego Rivera, ocasionando gran afluencia de vehículos.

En la década de 1970 se empezaron a construir algunos condominios horizontales sobre las vías principales.

En 1975 llega como fundación de la primera unidad de trasplante de ojos en el Hospital de Urgencias Coyoacán, y en 1984 se transforma en hospital de segundo nivel, lo que hoy conocemos como Hospital General de Xoco.

En 1977 se construyó la Plaza de los compositores, en donde había asentamientos informales muy grandes, y desde 1982 la Cineteca Nacional.

Poco después se construyó el Centro Bancomer, en el año de 1974, sobre el terreno de un gran huerto, lo que provoco preocupación en los habitantes, ya que causaría congestión vial.



El Centro Bancomer fue un centro corporativo para 9,000 empleados, diseñado por el Arq. Juan Sordo Madaleno con José Adolfo Wiechers y Augusto H. Álvarez. El edificio cubre un área de 15,000 metros cuadrados, con seis niveles.

La relocalización del edificio sede de BBVA Bancomer despertó la voracidad de las inmobiliarias.



Para la década de 1980, ya había llegado la Ciudad a Xoco: aumentó la demanda de los terrenos de los pobladores. Desde entonces se han levantado condominios horizontales y grandes construcciones.

Desde entonces la transformación ha sido drástica, ya que no es fácil conservar la tradición urbana de los pueblos en una alcaldía tan céntrica como Benito Juárez, una zona que se ha vuelto comercial, de gran actividad económica y modernidad. Estos vestigios tradicionales de México están permanentemente en riesgo.

Después de la Cineteca Nacional, unidades habitacionales, etc., realmente queda poco de lo original de Xoco, el Panteón se salvó porque todos los pobladores se opusieron.



En 1982 quedaron destruidas las instalaciones de la Cineteca Nacional, ubicadas en Calzada de Tlalpan y Río Churubusco.

El gobierno y el patronato pro-construcción y recuperación de la Cineteca, hacen posible la construcción de las nuevas instalaciones en el complejo Plaza de los Compositores, que ya contaba con cuatro salas de cine, sobre la avenida México Coyoacán, en el

antiguo pueblo de Xoco, a partir de 1982 inicia la construcción, y en 2011 es remodelado, por el Arq. Michel Rojkind y reinagurada en 2012.

La nueva sede integra edificios para salas, bóvedas, laboratorio de restauración digital, centro de documentación, videoteca, museo del cine, restaurantes, galería, tiendas, librerías y oficinas administrativas, lo que provoca gran afluencia de visitantes.



La estación Coyoacán que forma parte de la línea 3 del metro de la Ciudad de México, fue inaugurada el 30 de agosto de 1983; la salida nororiente y suroriente están ubicadas en el antiguo pueblo de Xoco, en Avenida universidad y Real de Mayorazgo.



El Instituto Mexicano de la Radio fue creado el 25 de marzo de 1983 por decreto del entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado, junto con el Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISIÓN) y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).



Poco después en 1989, se inauguró el Centro Comercial Coyoacán, inmueble propiedad de Grupo Palacio de Hierro, el cual cuenta con 2 niveles y 1600 cajones de estacionamiento, y está ubicado al interior de las zonas más codiciadas de la Ciudad de México, colinda directamente con la colonia Del Valle, y es un lugar cercano al Centro Histórico de Coyoacán, los cuales sirven de puntos de referencia.

Este edificio será demolido, y la mayoría de las tiendas estarán en el completo Mítikah, donde el centro comercial estará sobre Río Churubusco.

La nueva vida del Centro Operativo Bancomer convivirá con el mítico Mítikah, cuyo concepto inmobiliario 'inspirado' en el trazo de Teotihuacán se une a los proyectos de la Cineteca Nacional del Siglo XXI y la Sociedad de Autores y Compositores de México.

Más allá de los 10 mil cajones de estacionamiento del plan maestro de Mítikah, los ahora 3,000 anunciados por Fibra UNO, los problemas de movilidad por la confluencia de las avenidas Río Churubusco y Universidad por donde circulan entre 4 mil y 5 mil autos al día en horas pico, este tipo de explotaciones urbanas exige estudios viales, pertinencia y consideraciones urbanísticas, sociales y ambientales que se ven rebasadas ante la permisividad de las autoridades.

Éste es un buen momento para analizar, proyectar y controlar el futuro desmedido de una zona en plena transformación, en plena reforma urbana, sin que exista una que norme el proceso de cambio como tal.

Después del sismo del 19 de septiembre de 2017, el personal de las subsecretarías de Educación Básica y de Planeación, Evaluación y Coordinación, las que ya están instaladas en el edificio conocido como Centro Bancomer, a las afueras de la estación del Metro Coyoacán Secretaría de Educación Pública (SEP) se reubicaron en el inmueble ubicado en avenida Universidad, colonia Xoco, rentado por la dependencia para los próximos 5 años.

El controversial proyecto, diseñado por César Pelli, consta de un rascacielos llamado Mítikah Torre Residencial, que aún está en proceso de construcción, la cual dio inicio en 2008 y se reanuda en 2015, que tendrá una altura de 267.3m² con 68 pisos, una superficie de 4,799 metros² y un total de 3,269 metros cuadrados para la construcción.

Se está construyendo dentro del complejo de usos mixtos Mítikah ciudad viva en la calle de Real de Mayorazgo 130, que en 2015 fue adquirido por Fibra Uno.

La torre contará con servicios específicos para uso exclusivo de sus residentes como fitness club, spa con alberca, áreas para niños, eventos y esparcimiento.

La Torre Mitikah se encontrará dentro de un área donde se albergarán lugares de entretenimiento, cines, gimnasios, restaurantes, tiendas de marcas reconocidas, además de un área de servicio con supermercado, una torre de oficinas diseñada por Richard Meier y una clínica con consultorios médicos y servicios de hospitalización.

Mítikah Ciudad Viva, Xoco, tradición y modernidad, transformaciones y tensiones.

Mítikah, el desarrollo inmobiliario emblemático del “México moderno” es un proyecto colosal que planea levantar ocho edificios de usos múltiples, viviendas, centro comercial, oficinas, hospital, y la que será una de las torres más altas de México. Pretende ser una ciudad en sí misma, como el nombre original del proyecto, *Ciudad Progresiva*, dejaba ver.

Además, recientemente ha terminado la construcción de dos City Towers; sus características de espacios residenciales cerrados y vigilados dejan ver claramente su orientación hacia la segregación. Actualmente está en construcción una tercera torre; las tres se ubican más cerca del espacio de proximidad del pueblo que construcciones anteriores como el Centro Coyoacán o el Bancomer; también es el caso de Mítikah, el proyecto colinda directamente, puerta a puerta, con la Iglesia.

El desplazamiento que han hecho estas construcciones no sólo ha sido físico, también hay una afronta simbólica.

Una visión de ciudad muy distinta a aquella de los habitantes del pueblo. Las nuevas construcciones dan la espalda al pueblo, y voltean hacia las grandes avenidas, las arterias que les conectan con el espacio de la capital y los alejan de un espacio local ignorado. Se conforma la contradicción fundamental que aparece entre los vecinos en Xoco, la vecindad física y la enorme distancia socio cultural. Eso crea un lugar de hostilidades pasivas y visiones de ciudad enfrentadas, que al igual que el resto de las grandes urbes modernas, ha perdido su función socializadora.

Los nuevos desarrollos inmobiliarios y pobladores han tenido un impacto multidimensional en la vida del pueblo; no todos son fenómenos nuevos, pero sí han sido acelerados. Los aspectos negativos más evidentes son el aumento del predial, insuficiencia del suministro de agua, problemas viales y de movilidad, ruido, polvo. Pero también los puestos de tacos y las fondas venden más; la tiendita de la esquina registra ventas récord; hay cuartos en renta para albañiles —casi siempre ocupados, según me contaron los habitantes—, nuevos estacionamientos y restaurantes. También ha aumentado el precio del suelo; esto tiene un

impacto doble: incrementa el valor del patrimonio de los pobladores, pero también presiona hacia su expulsión gradual.

Los mecanismos formales de queja han fracasado frente a lo que los habitantes perciben como la corrupción y colusión entre las autoridades y los desarrolladores inmobiliarios; en lo que se confirma como un espacio no regulado, negociado. Ante esto, se ha recurrido a distintos mecanismos informales: entre ellos la protesta y el clientelismo. Ha habido un uso estratégico de la resistencia para conseguir “favores” y “regalos”; algunos vecinos se refieren con desprecio sobre las despensas y tinacos que se “regalaban”, o de la “casual” remodelación de la casa de una vecina. Pero otros, agradecen la llegada de tinacos y otras “donaciones”. Esto refuerza el orden de las relaciones políticas a través de un sistema de corrupción sistémica avalada por ambos grupos y el gobierno a través de un pacto tácito. Se revela una desconfianza en la coerción legal y la búsqueda de ambos grupos por aprovechar zonas grises del sistema.

El choque de ordenes socioculturales que deriva en un conflicto por el espacio. Los nuevos residentes practican su orden socio-cultural cosmopolita dentro de sus autos y edificios, y esperan del resto la misma cortesía de aislarse en el espacio; a la inversa, los habitantes del pueblo esperan respeto de sus prácticas del espacio, ligadas a su tradición cultural: la procesión de su santo, la fiesta y los cohetes. A esto se suma una visión enfrentada del lugar, mientras que para los nuevos residentes las calles son sólo un espacio de tránsito, para los habitantes del pueblo son el centro de su vida pública. En donde hay acuerdos tácitos de sus usos privados, como los puestos de comida y las remodelaciones de las casas; pero que son poco flexibles a nuevas apropiaciones, como los autos que los nuevos residentes dejan estacionados en la calle, o incluso que pasen por las calles con la música a todo volumen.

Entre los grupos de vecinos de la colonia prevalece una visión rígida de la historia vuelve difícil el entendimiento entre grupos, pues a través de ella el problema es un conflicto simplificado: entre invasores e invadidos; modernos y tradicionales; legítimos e ilegítimos. Así, los conflictos surgen alrededor del espacio compartido, las calles (coches), el paisaje, el aire (polvo), el sonido (cohetes, o la música de los coches), el agua: y todos los demás lugares en disputa.

El uso del espacio que hacen los nuevos desarrollos refuerza un orden urbano mutuamente excluyente, es a través de un urbanismo más inteligente que se pueden obtener resultados mucho mejores: mayor integración económica y social entre grupos e intercambios culturales enriquecedores. Hay que restaurar la función pública de los espacios públicos, para desatar la potencialidad positiva del aumento de la heterogeneidad en la participación política y la cultura.

Pueblo originario de San Sebastián Xoco, ejemplo de planificación urbana

Como ya mencionamos, la comunidad originaria de Xoco tiene tradiciones importantes acentuadas gracias a la existencia del panteón y de la iglesia de San Sebastián.

Después del movimiento de 1968 y el terremoto de 1985, la autoridad perdió grandes oportunidades y percibió muchos riesgos en seguir participando en la dotación de vivienda, y abandono completamente su labor como desarrollador y regulador del mercado

inmobiliario limitándose a ser un mal réferi entre desarrolladores y vecinos. Nada más lamentable, dado que en su momento su participación fue considerada de avanzada por encima de muchos proyectos emblemáticos en el mundo.

Los antecedentes de la zona enmarcan una población que en 2015 no superaban 3500 familias, con uno de los cementerios más emblemáticos e importantes en extensión dentro de la Ciudad, la Cineteca Nacional, el Centro de Espectáculos Roberto Cantoral, así como 2 plazas comerciales, escuelas, centros religiosos, una estación del metro y próximamente la estación del metrobús, todo en un territorio de poca extensión que cuadruplicará su población habitual en el momento que estén ocupadas en su totalidad las nuevas torres del complejo Mitikah.

Dicha torre será más alta de América Latina, es una torre de usos mixtos de 60 pisos y se suma, la población flotante que concentrarán las nuevas instalaciones. El Pueblo de Xoco se convierte así en epicentro de nuevas construcciones y concentrador de corporativos, gracias a su ubicación privilegiada.

La zona está enmarcada por las intersecciones de Río Churubusco, al sur; avenida México-Coyoacán, al oriente; Avenida Universidad, al poniente y eje 8 Popocatepetl, al norte. Sin embargo, cuanta solo con 6 calles transversales y su tránsito es complicado.

El pueblo de Xoco no está listo para albergar es volumen de personas, las calles interiores no tienen banquetas apropiadas para caminar, ya que en sus partes más anchas tienen tan solo 50 cms, y están ocupadas por postes de CFE.

En el paisaje urbano, se puede apreciar el caos de cables enredados y caídos de Telmex, Izzi, Axtel, entre otros, además el arroyo vehicular en su parte más ancha es de 6 metros, incluyendo el área para estacionarse.

Los vecinos tienen propuestas claras, como son el no obstaculizar el desarrollo de los proyectos, sino que en forma integral el Gobierno coordine la implementación de:

- Fomentar y proteger tradiciones originarias.
- Ocultamiento de instalaciones y modernización del paisaje urbano.
- Privilegiar el desplazamiento peatonal dentro de la colonia.
- Dotación de flujo continuo de agua 7x24 con presión adecuada.
- Estacionamiento para habitantes originarios para liberar 100% el arroyo vehicular y evitar el de la población flotante.
- Evitar ser el patio de carga de Mitikah Ciudad Viva y las plazas comerciales.
- Plan de seguridad integral para toda la colonia.
- Contención del impuesto predial para habitantes originarios y regularización de la propiedad.
- Evitar la gentrificación de la zona.

Son precisamente las condiciones de la Colonia Xoco y que además, es de las pocas reservas territoriales que le quedan a la Alcaldía Benito Juárez las que le dan la oportunidad para presentar un modelo moderno y sustentable, equitativo en urbanización y para mejorar la vida de todos sea una realidad, donde la llegada de un desarrollo de esta magnitud se muestre como plus y no como un depredador de la zona, donde los desarrolladores

consideren en sus conceptos, la potencialización y mejora de la colonia en su totalidad como un punto para maximizar y mejorar su oferta comercial y sirva de ejemplo a nivel mundial, mejorando los niveles de inversión.

Con las características de la colonia, puede ser un ejemplo urbanización sostenible, convirtiendo las calles de la colonia en pequeñas cafeterías, heladerías, o pequeños lugares de reunión, para antes de pasar al cine, conciertos o la plaza comercial.

Xoco, podría convertirse en un pueblo mágico moderno, mostrándose como un caso de éxito de la urbanización integradora de la Ciudad de México.

CAPITULO IV

Impacto del desarrollo urbano en el pueblo originario de San Sebastián Xoco

La destrucción del Patrimonio Cultural por parte del Desarrollo Urbano es una constante en el país, y en la Ciudad de México, al perder elementos del patrimonio cultural urbano, se pierden los lazos de la identidad con nuestros barrios, con su historia y sus vecinos.

Las áreas con mayor ocupación indígena fueron indispensables en la ubicación de las primeras fundaciones españolas. El ejemplo más notable de continuidad urbanística en el uso del espacio indígena es el que se produjo en el valle central de México. Los españoles reemplazaron los templos y palacios aztecas con versiones arquitectónicas nuevas, diseñaron la traza de la ciudad colonial basándose en el trazado de calles y las plazas de las ciudades en las riberas de los lagos.³⁰

El proceso urbanizador ha sido constante en la Ciudad de México y alrededores desde finales del siglo XIX con el Porfiriato y que, en su momento, afectó a habitantes fraccionando los antiguos barrios para crear modernas colonias, modificando el entorno; con el tiempo los nuevos pobladores se integraron a las tradiciones locales.

Durante cada proceso histórico se llevaron a cabo una serie de transformaciones y adaptaciones al entorno y a la identidad de la población, cuyo punto de encuentro fue la participación en las fiestas patronales, sin embargo, la mutación actual al entorno es alarmante, debido a la gran cantidad de nuevos desarrollos inmobiliarios y otros tipos de intereses de mercado que son impulsados por el gobierno y por la mercantilización en las últimas décadas.

La problemática observada fue que la demolición de inmuebles patrimoniales para la construcción de vivienda y comercios ha ido transformando el entorno. De este fenómeno surgen las interrogantes sobre qué hacer, identificar las causas, qué efectos puede provocar en la población y cómo se puede prevenir o contrarrestar.

El patrimonio se ha perdido o está en riesgo a causa del desarrollo urbanizador en diferentes periodos históricos y parte de la crítica que se hace en la actualidad, es hacia la creación de fraccionamientos en un lugar con patrimonio sin catalogar, es decir sin protección, que lucen invisibles y que, por su ubicación, se consideran atractivos para el consumo. Estos desarrollos promueven una segregación de estos nuevos vecinos, espacios cerrados que crean una barrera de sociabilidad con los otros vecinos.

Desaparecer el patrimonio pone en riesgo la identidad barrial ya que éstos inmuebles son característicos de la zona. Biddle nos dice: “La pérdida de la identidad urbana implica la pérdida de todos los puntos de referencia que permiten al individuo mantener lazos personales con el lugar en el que vive y trabaja, con la experiencia de su pasado. Esa pérdida constituye una amenaza para el individuo y para la sociedad misma”³¹

³⁰ Hardoy, 1983: 90

³¹ Ruiz; 2009: 276

Ante la inminente transformación del entorno urbano, la pérdida de edificaciones y la continua pauperización de las relaciones entre los individuos del lugar y entre los habitantes y su identidad con el lugar y entorno, se hace patente la necesidad de reforzar la identidad, en este caso, mediante una memoria colectiva de los inmuebles y, si es posible, de algunas otras formas de cultura importantes que son parte del poblado, que coadyuven a una mejor convivencia social.

En cuanto a la protección de monumentos, existe el catálogo de bienes inmuebles del INAH que contempla a los monumentos históricos anteriores al siglo XX, algunos de éste último siglo, están catalogados por el INBA, dejando fuera de protección inmuebles que son parte del medio urbano, y que son aprovechados por especuladores y desarrolladores.

San Sebastián Xoco se encuentra actualmente ante el mayor embate que ha sufrido un barrio. Si bien es cierto que las construcciones civiles de la población de menores recursos probablemente fueron o son, construcciones menos atractivas estéticamente, de materiales perecederos que no perduraron a nuestro tiempo, existe o existió patrimonio urbano que no representan para el Estado mayor preocupación, más importante aún, carecen de reconocimiento y de protección, como la traza prehispánica, que aún existe, y que en el caso de esta tesis es sumamente importante por la propuesta de privatización confirmada por la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) de la Ciudad de México, sobre la solicitud de un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) a Título Oneroso, con vigencia de 10 años, para usar la calle Real de Mayorazgo, en el barrio de Xoco, como una explanada del proyecto Mitikah Ciudad Viva.

En este sentido creo que existe un riesgo real de perder nuestro patrimonio, nuestra herencia, nuestros vínculos, cada proceso social, como el mencionado caso de la identidad, está influenciado por la importancia al valor y la comercialización de cualquier aspecto.

Sobre la importancia del patrimonio cultural de las clases populares ya había hablado García Canclini que dice: es notable la tendencia a la ampliación de la política patrimonial de conservación del pasado hacia los usos sociales que vinculan a la gente y sus necesidades con estos bienes culturales. En sociedades como la nuestra en el contexto latinoamericano, otro cambio se expresa en el reconocimiento de que el patrimonio de una nación no sólo está compuesto por los “bienes culturales producidas por las clases hegemónicas [...] sino también por los productos de la clase popular”.

Sin embargo, aún existen limitaciones u omisiones en el marco legal para la protección de la diversidad de expresiones culturales y para intervenir en la manera como éstas se usan, lo que ha dado lugar a consecuencias no previstas o incluso conflictivas derivadas de las prácticas de actores políticos o privados. Desconocer el pasado de nuestro lugar de origen representa un riesgo, no permitiendo heredar esa información cada vez más desligada de las personas por el normal desdoblamiento de la población hacia otros lugares de la ciudad, que a su vez carecen de los mismos vínculos de pertenencia hacia estos nuevos lugares.

Como se ha mencionado anteriormente, es significativo promover el conocimiento de nuestro pasado, recalcar el papel del patrimonio en nuestra identidad y parte de nuestra herencia. Una propuesta que al menos intente transformar la realidad y que sea una alternativa a las políticas que se crean para este fin. El propósito de este trabajo es hacer

evidente que los tiempos definen el cambio del entorno, pero que es importante hacer un registro adecuado del patrimonio, incluyendo todo aquel que las personas consideren importantes para su historia.

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Benito Juárez (PDDUBJ) Zona Patrimonial de la Colonia Xoco: integrada por 5 manzanas ubicadas en las Av. Popocatepetl (N); San Felipe, Puente Xoco, y San Felipe (E); Av. Río Churubusco (S); Puente de Xoco, Mayorazgo – Higuera y Mayorazgo de Solís (W), cuenta con 152 predios de los cuales el 74% son de uso habitacional; el 5% mixto; 5% son baldíos; 4% con usos educativos y el 6%, de industria y oficinas.

La presión de cambio de uso del suelo se deriva del comercio y los servicios alrededor de las instalaciones de la SEP (antes BBVA Bancomer), Plaza Coyoacán y la Cineteca Nacional y las condiciones de las vías de comunicación que le proporcionan la Av. Río Churubusco, Av. Universidad y Av. Coyoacán. (PDDUBJ, 2005)



El mapa, está basado en el plano de divulgación presente en el mismo plan, pese a que en la descripción de la zona patrimonial se menciona que ésta continua al sur hasta Avenida Río Churubusco, aunque esto sólo es letra muerta, basta ver el inmenso desarrollo inmobiliario que se está llevando en este barrio.

En azul se delimitó el barrio de Xoco, de rojo el área patrimonial reducida por las presiones de las inmobiliarias.

En el plan delegacional del año 1997 se menciona que la zona patrimonial del barrio de Xoco estaba conformada por 7 manzanas, dos más que las incluidas en el plan posterior.

Cabe señalar que aún no se ha aprobado un plan actualizado, y debido a las circunstancias del sismo del 19 de septiembre del 2017, que dañaron una enorme cantidad de inmuebles de la citada delegación, es probable que el nuevo proyecto delegacional no reduzca en mayor medida el área de protección de barrio, en beneficio de las inmobiliarias.

Como se puede ver la política estatal se dirige hacia la creación de un sistema de condiciones de mercado, posibilidades de acceso a recursos ecológicos, medidas de apoyo administrativo y subvenciones.

No estaba previsto un desarrollo urbano tan devastador para el patrimonio cultural, como el que conocemos hoy, que busca que las zonas patrimoniales se transformen. Una política económica estatal que “promueve al crecimiento y el empleo”, además de incentivar la inversión privada, debe entonces concentrarse en desarrollar su entorno social y crear condiciones atractivas para sus habitantes, sobre el tema de nuestro interés se han creado las condiciones de infraestructura y promoción al turismo y a la comercialización de éstos espacios, sin considerar el elemento social e integrador.

He destacado que la Ley no considera aspectos de la cultura popular, por lo cual igualmente está en peligro. Las leyes locales difícilmente tienen facultades para proteger éstos inmuebles, debido a los altos costos de mantenimiento, por tal motivo es más común promover nuevos giros comerciales que se encarguen del mismo, y a la vez, la creación de un negocio lucrativo. Dentro de la legislación federal no está prevista una protección hacia la arquitectura del movimiento moderno, sólo aquel considerado como patrimonio artístico.

Patrimonio e identidad del barrio de Xoco

De manera introductoria se debe explicar el fenómeno de la pérdida y transformación de la identidad como una consecuencia de los cambios que el proceso histórico ha dejado. Dentro del concepto de identidad se incluyen aspectos como el espacio, la diferencia de clase social, la arquitectura, la historia y la tradición, entre otros.

La arquitectura es la parte física, visible y que da anclaje a la identidad, sin embargo aquí sólo se mencionará la cuestión simbólica, la importancia de ésta y su transformación histórica. Cada grupo posee una cantidad de símbolos y conjuntos de valores, tradiciones e historia única.

El habitar se sitúa a nivel del cuerpo y se asocia con lo cotidiano, por lo que los espacios habitados son indisolubles de las sensaciones y emociones. Las sensaciones y emociones que el cuerpo experimenta con relación al lugar donde está, es una forma de introducir el habitar. El espacio y el habitarlo es la primera cuestión para generar ese reducto de libertad y tranquilidad, el habitar es aquel estar en los lugares que configura al sujeto que está allí y por el cual los sujetos hacen los lugares.³²

Identidad, entorno y cultura

La identidad equivale a la conciencia colectiva de un grupo y un sistema común de referencia, que garantiza la cohesión de las sociedades y sustenta la voluntad colectiva, es decir, la decisión libremente tomada de afrontar conjuntamente un destino común. Todas las formas de opresión, de agresión, de ocupación, de denominación y de injerencia como el apartheid, el neocolonialismo, el sionismo o el imperialismo, pretenden imponer a otros pueblos, sistemas de valores que les son ajenos".³³

Cada pueblo construye su identidad de acuerdo y en relación, en primera instancia a su medio físico. El espacio geográfico es el medio que permite construir su identidad, al ser el lugar donde dan vida las actividades cotidianas y a su vez funciona como límite y diferenciador de otros espacios, grupos e identidades.

El espacio nos permite distinguir un grupo de otro, marcar distancias significa crear diferencias y afinidades. Nos identificamos con lo que designamos o entendemos como lo propio, aun sin existir formalmente la propiedad. Se podría asegurar entonces que las pertenencias de clase nos hacen encontrar nuestro lugar dentro de un grupo, difícilmente podríamos identificarnos con un grupo de clase distinto.

³² Lindón, 2014: 56-57

³³ Cattarini, 2001: 319

Por la permanencia temporal relativamente larga de los paisajes en las sociedades tradicionales, éstos se vuelven, como conjuntos organizados de objetos, naturaleza y personas, una representación misma de identidad.³⁴ Aplicándolo a la historia del país, esta identidad es la base de la concepción material del mundo y de la cual se ha buscado resistir, mediante los movimientos armados del siglo XIX, al cambio impuesto por el liberalismo y la entrada a un nuevo sistema que tenía por estandarte la propiedad privada.

Un interés muy particular en la manera cómo se han construido los paisajes y por los significados que sus diversos elementos revelan de las identidades y de los géneros de vida de la comunidad que los construyó. El valor del paisaje, como configuración visible de una historia identitaria. Prueba de esto es que “una política de destrucción voluntaria del territorio, no sólo aniquila los espacios, los objetos, los bienes y las personas, sino que una parte significativa de las marcas identitarias del grupo”.³⁵

La globalización de la identidad.

En esta fase reciente de la modernidad se ha podido observar una creciente aceleración del tiempo, una extensión misma sobre todo el globo (sin que por ello sea homogénea) y una complejización y desestructuración creciente de las instituciones tradicionales.³⁶ El hecho de que este proceso de arraigo hacia un espacio y a su población con historia común se esté transformando tan velozmente como nunca en la historia, genera entre la población un arraigo hacia los bienes de consumo inmediatos y la imagen que se quiere dar hacia el exterior y ya no hacia personas y lugares con los cuales ya no hay interés de compartir, a esto se le llama desanclaje.

Cabe mencionar que, durante la historia de cualquier poblado, la identidad se va transformando debido a los factores externos como la tecnología y las comunicaciones, así como las migraciones, pero en la actualidad este proceso se aceleró debido a la mercantilización de todos los aspectos de la vida cotidiana.

El modelo neoliberal afecta la manera de observar un mundo cargado de valores y símbolos para una sociedad que por décadas ha buscado una uniformidad con el estilo de vida americano, con patrones observados en la televisión o en otros medios de comunicación masiva, de tal manera que el consumo condiciona el acceso a los diferentes estratos sociales produciendo la búsqueda de nuevas identidades de pertenencia que permiten crear lazos para buscar y mantener el estatus social.

Entonces se va conformando la nueva identidad mundial, una identidad vacía y con fecha de caducidad, la moda y lo banal. No es posible, de hecho, pensar que las identidades se caracterizan a partir de un espacio dado, una sociedad anclada a un simbolismo territorial compartido por gran parte de la comunidad, y una configuración tradicional, cultural e histórica que determina a un grupo social y lo diferencia de otros. Se reproducen esos referentes simbólicos que ya no son sólo atributos locales, sino que estas propiedades características de diversos grupos son parte de un entorno más amplio, nacional e incluso global y están al alcance de cualquier individuo.

³⁴ Hiernaux, 2014: 44

³⁵ Hiernaux, 2014: 45

³⁶ Hiernaux, 2014: 45

Sin embargo, parece que hoy día todos los aspectos de la vida social están cargados de valor económico, por lo tanto, genera otro tipo de identidad, del consumo inmediato. Los espacios que se han cargado de historia y de símbolos de identidad son cada vez más apreciados en la medida que las culturas y poblaciones que los edificaron y ordenaron han desaparecido. Esto sin duda genera un valor mercantil único y restrictivo. Esta contradicción es la fuente de una valorización extrema de patrimonio.

“En sociedades donde el tiempo que dirige y orienta el mundo es sólo el presente inmediato, el espacio se vuelve intercambiable o “urbanalización”³⁷, es decir, nuevas formas de expresión o de renovación urbana por la cual la banalización de los espacios es el pan de cada día.

La impersonalidad de la sociedad es el mayor referente de la actual individualización que se vive mundialmente, pero frente a esta desvinculación del pasado con la identidad es, al menos en algunos lugares de México, un escenario de enfrentamiento donde la identidad, pese a su paulatina transformación, puede ser un bastión de lucha frente a la mercantilización de la vida cotidiana, esto se puede lograr alimentando la memoria histórica a nivel barrio, evitar hacer de esta rememoración de las historias locales, un producto más de consumo.

Los centros históricos de las ciudades siguen siendo sujetos a procesos de rápida gentrificación, que no es más que la situación de población de estratos bajos por otra de condiciones económicas elevadas. Los sectores que consideran atractivos estos centros históricos son el sector turístico y a su vez la rentabilidad comercial y de especulación del suelo.

El espacio entonces está y no está presente en las identidades cosmopolitas actuales: si bien resulta claro que ya no es un elemento central como en la formación y permanencia de las identidades tradicionales.³⁸

Estamos frente a la posibilidad de jugar con diversas identidades que son creadas no por la producción sino por el consumo potencial de cierto tipo de símbolos y de ciertas configuraciones espaciales como, por ejemplo, los barrios centrales de las ciudades. Se recrea la arquitectura histórica, se construyen escenarios que se cargan rápidamente de simbolismos, se busca crear las condiciones económicas adecuadas para conseguir ser una atracción de consumo para algunos estratos de la sociedad.

El espacio es ya parte de ese consumismo del que se benefician las industrias inmobiliarias y comerciales. Cada sujeto construye su identidad dentro de su mundo social incorporado en sí mismo, en un contexto histórico determinado, desde ciertas posiciones sociales, frente a otros grupos. El ser humano es un ser territorial que construye su identidad en un lugar o en varios lugares.

El vivir en un lugar es una experiencia en muchos sentidos, porque las prácticas y actividades son múltiples y porque los lugares, son diferentes unos de otros; por ello, no los habitamos de la misma forma, además el sujeto no habita de igual forma un lugar en un momento histórico que en otro. “Todas las personas habitamos más de un lugar cada día e

³⁷ Francesc Muñoz, 2008

³⁸ Hiernaux, 2014: 52

innumerables lugares a lo largo de nuestra biografía. Los lugares habitados por unos, también lo son por otros. A través de esa tarea colectiva que es el habitar, se les otorga textura y profundidad a los lugares”.³⁹

“Las densidades del habitar y las texturas de los lugares resultan de las espontáneas conexiones que establecen los sujetos entre cada aquí y ahora, con otros aquí y allí vividos previamente, e incluso con otros aquí en los cuales se proyecta e imagina estar”.⁴⁰ Aspecto muy importante que toca la autora ya que en el imaginario siempre se debe considerar la imagen del futuro habitante, aunque en la medida en que la identidad se transforma estos lugares para habitar ya no tendrán una carga de símbolos como los que conocimos en la actualidad.

Identidad Nacional

La identidad mexicana está asentada de facto en el momento de nuestro nacimiento, estamos dotados de una nacionalidad cargada con valores históricos y simbólicos relacionados a la nación, sin embargo elemento de los cuales no todos comparten en la nación al ser un país con múltiples orígenes, razas e incluso lenguas nativas.

Sin embargo, sí existen elementos que han homogeneizado la identidad de los habitantes de este país como el lenguaje oficial, la religión, algunos rasgos de la gastronomía, etcétera.

El patrimonio cultural, que es por decirlo de alguna manera la forma en que se materializa la identidad o parte representativa de ella, es producto de la creación de un grupo hegemónico cuyo fin es la integración nacional con el afán de lograr un beneficio de carácter económico principalmente. “El capital es una forma de estructuración y reproducción de la vida humana fundada en relaciones de dominación”.⁴¹

Esta dominación se ve plasmada en la imposición de un sistema capitalista utilizando entre otras cosas un patrimonio integrador, pero del cual se resalta la importancia de cierta clase social sobre otra y el valor de mercado de un bien que vale la pena patrimonializar sobre otros.

“Al interior de los países capitalistas desarrollados también crecen las desigualdades regionales como efecto de las sociales; la polarización entre las zonas económicamente en descenso y las ascendentes se agudiza. Mundos sociales separan los espacios habitacionales y laborales “reciclados a exclusivos” de las élites gerenciales, técnicas y políticas, de los barrios obreros tradicionales y los nuevos ghettos de inmigrantes, aunque a menudo habiten a pocos metros de distancia”.⁴²

Se acepta de manera amplia que las identidades, están en constante proceso de construcción, siempre son inacabadas e inestables, producto de una larga historia y de las modas. Además de la diferenciación frente a otros, siempre están ancladas a elementos físicos, como a un lugar definido, alimentado de elementos simbólicos e históricos, pero no necesariamente.

³⁹ Lindón, 2014: 61

⁴⁰ Lindón, 2014: 62

⁴¹ Roux; 2005: 28

⁴² Castells, 1994: 26 en Hirsch, 2001: 179

Son dinámicas, múltiples, contradictorias y cada persona asume diversas identificaciones. “Frente a la volatilidad de las identidades que caracteriza a las sociedades actuales de la aceleración y la fragmentación, los lugares que el sujeto habita tienen la capacidad de operar como un contrapeso de la inestabilidad de las identidades contemporáneas. Y de los diversos lugares que puede habitar un sujeto, uno de particular, impacto en la configuración de las identidades, es el lugar de origen. Los objetos y los olores asociados al lugar de origen, restituyen la coherencia, unidad y totalidad”.⁴³

Todo sujeto construye su identidad, en la relación frente a los otros que integran su mundo. La identidad se puede comprender como la forma individualizada en las que se presenta lo social; diversas personas pueden apropiarse de ciertas pautas sociales, pero en cada una adicionan rasgos propios. “Es una falsa premisa pretender diferenciar identidades individuales y colectivas. En esencia todas son lo uno y lo otro. Son singularidades de lo social que emergen en la particularidad de cada individuo”.⁴⁴

México contiene una gran cantidad de códigos identitarios ancestrales muy fuertes y arraigados, que han logrado traspasar la territorialidad y se mantienen a pesar de las migraciones, sin embargo, estos códigos se han visto envueltos en las transformaciones modernas de identidad, que envuelven más el aspecto de mercantilización de la idealización de la cultura material mexicana que inclusive se comercializa desde oriente.

No es posible hablar de patrimonio sin vincular el hecho de que cada comunidad tiene el propio, la mayoría de las veces sin ser considerado oficialmente, desde arquitectura vernácula, la cultura inmaterial, es decir, las tradiciones, incluso el entorno medio ambiental, todas estas características son parte de su identidad. Muchas de las fricciones de la población frente a las prácticas del Estado serán por la protección de sus bienes, de su patrimonio y de su identidad local.

Sin embargo, la construcción de una identidad nacional surgió como intento por aglutinar a todos los habitantes en la creación de un grupo único, homogéneo, pero a su vez esta construcción serviría para mantener un grupo en el poder y darse legitimidad. Esta construcción se avocó en primer momento de marcar un límite con la España peninsular y voltear hacia el pasado indígena, porque era en ese entonces la masa con mayor número de habitantes, con el paso del tiempo se van reivindicando las luchas de los mestizos (Revolución mexicana, incluso el porfiriato), y también la historia de los españoles americanos (patrimonio histórico).

La identidad se va creando conforme habitamos los lugares, los manufacturamos materialmente de acuerdo a nuestros modos de vida, los simbolizamos y en todo ello les vamos otorgando un carácter único, específico. Los lugares contienen códigos socio-culturales que quienes los habitan actualmente y los que han habitado en el pasado, han ido escribiendo. Todo se puede resumir en la expresión “cultura posmoderna sin profundidad” y en la idea de que el desarrollo histórico ordenado debe ceder el paso a la percepción del pasado como un conglomerado de imágenes, fragmentos y espectáculos. A su vez, se debe considerar que el mundo occidental está ingresando a una fase de

⁴³ Lindón, 2014: 64

⁴⁴ Lindón, 2014: 65

“desclasificación cultural” en la que se hará más intensa la competencia entre una gran variedad de nociones de cultura y difícilmente se podrá imponer una jerarquía de valores”.⁴⁵

En nuestros espacios de vida no sólo influimos nosotros en el presente, sino también otros que son parte de nuestro presente, así como otros antecesores que nos la han heredado de cierta forma e incluso otros que imaginamos, estarán. A manera de ejemplo de cómo seguimos construyendo identidades puedo mencionar la forma como se han transformado en tiempos recientes las fiestas patronales de los poblados originarios de la ciudad de México, que pasan de peregrinaciones a juegos mecánicos, lucha libre, peleas de box y fuegos artificiales, a fiestas para jóvenes y hasta eventos culturales pero todo relacionado a su territorialidad y sus gustos particulares. Una vez más el aspecto mercantilista es el gran seductor para atraer al turismo y el consumo de centros históricos, zonas arqueológicas en general de una cultura mexicana unificada para ser vendida como mercancía.

Identidad de barrio

Anteriormente hable de la identidad mundial, despojada de vínculos, la nacional, dotada de una unión de territorios y con un surgimiento de la dominación colonial, misma que nos dotó de los elementos que forjaron la identidad de la nueva nación. En contraparte la identidad de los barrios o pueblos en la ciudad de México, al igual que los poblados originarios del resto del país, tienen una carga identitaria que va más allá de los dados por el colonialismo y por los periodos subsecuentes. Hablar de la identidad local es hablar de los elementos que le dieron origen al poblado, la geografía, al hacer referencia a la toponimia del barrio, la pertenencia, la identificación frente a los demás pobladores, el apoyo frente a las diversidades se aprecia a nivel local de mayor manera, la participación de todos en las fiestas y tradiciones.

La crítica que se hace es principalmente hacia la creación de fraccionamientos, que promueven un enclaustramiento de estos nuevos vecinos, espacios cerrados que crean una barrera de sociabilidad con los otros vecinos.

Con el espacio altamente cotizado como el antiguo pueblo de Xoco surgen nuevos conflictos espaciales: se percibe la modernización capitalista como invasión violenta y la expulsión y sustitución de población en zonas céntricas, patrimoniales, con alto valor del suelo, altamente mercantilizable, a pesar de que las opciones de casa-habitación, son cada vez más pequeñas, pero lo que realmente alimenta al mercado en la apariencia de vivir en la zona a expensas de los metros cuadrados.

La propuesta de este trabajo busca romper, fortaleciendo la identidad, estas limitaciones y diferencias económicas entre pobladores, recordando la historia perdida que es vasta y muy importante, que a mí parecer, ayudaría a crear un lazo de identidad e integración con los nuevos vecinos en el espacio que comparten con los vecinos más viejos, incluso existen vecinos que se hacen llamar originarios, que poseen una vasta tradición digna de ser rescatada.

⁴⁵ Featherstone, 2000: 165

A pesar que estos desarrollos seguramente crean una nueva identidad, buscan alejarse del entorno compartido, reservando su espacio más limitado, pero cargado de símbolos de estatus que estos pobladores compran, sin dejar de hacer notar que esta separación ya existe aún entre los pobladores anteriores.

Los espacios siempre están en constante modificación, aunado al hecho de que la globalización, con los consiguientes procesos de exclusión económico-social, destruye la cercanía vecinal. Las clases privilegiados construyen muros de exclusión frente a su contraparte, en este caso frente a los pobladores originarios, en su mayoría de menores recursos económicos, que por casualidad han permanecido en este lugar, en donde el tiempo y las condiciones económicas han generado que estos barrios sean muy cotizados.

En este caso la identidad que genera la memoria histórica del lugar, podría ser el vínculo que logre cierta cercanía social y podría funcionar como estandarte de resistencia.

Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental. Por un lado está la capacidad de conocer, de tratar, de transformar el espacio a una escala inmensa, e incluso a escala planetaria; y por otro lado, el espacio se halla fragmentado, pulverizado por la propiedad privada ya que cada fragmento del espacio tiene su propietario.⁴⁶

Los nuevos desarrollos inmobiliarios han producido transformaciones urbanas y habitacionales, creando segregación entre los habitantes originarios y los recién llegados; generando pérdida de tradiciones a causa de falta de participación de los habitantes. Dentro de la cotidianidad los inmuebles patrimoniales lucen invisibles.

“El factor de destrucción más eficaz del patrimonio de los centros históricos es la ideología práctica o la práctica sin ideología de las modernizaciones sucesivas a lo largo de la historia. Los desarrolladores inmobiliarios deseosos de reciclar sus terrenos debido a que los inmuebles ya no son rentables, y recuperar las rentas del suelo monopolio o localización central, destruyen inmuebles patrimoniales, sobre todo los no catalogados, que son parte del contexto histórico, para construir nuevos inmuebles en nombre de las necesidades actuales, la inversión de capital y la revitalización de las áreas centrales”.⁴⁷ Este fenómeno es una lucha progresiva por la conservación y la modernidad, esta contradicción da pie a nuevos escenarios de identidad para los futuros habitantes de estos inmuebles.

Xoco posee aspectos que de acuerdo a los habitantes son parte de la identidad, principalmente la iglesia, su fiesta patronal, sus calles angostas características de un pueblo originario.

San Sebastián Xoco se encuentra actualmente ante el mayor embate que ha sufrido un barrio que se niega a morir, todo esto por pertenecer en la actualidad a la Alcaldía Benito Juárez.

“Los lugares que habitamos difieren unos de otros en su materialidad en sentido amplio. Cada uno tiene rasgos propios tanto de larga duración (como las edificaciones). Han sido

⁴⁶ Lefebvre, 1974: 223

⁴⁷ Pradilla, 2012: 30

manufacturados sobre todo para el desarrollo de ciertas prácticas y no de otras. Pero también contribuyen a la especificidad de cada lugar sus materialidades efímeras”. Cada lugar puede adquirir para los sujetos que lo habitan sentidos muy distintos que resultan del entrecruzamiento de la percepción de las materialidades del lugar.⁴⁸

Con el paso de los años, la paulatina pérdida de identidad se radicalizó a tal grado que en un mundo global no se entiende más que por el abandono de los lazos de arraigo y relación histórica a nuestros sitios de origen; la identidad se basa más en la posición económica y la pertenencia de clase a la que buscamos incansablemente pertenecer y ser aceptados.

El aspecto social que más une a la población, primero de cada barrio y después de manera extensa, que es el sentido religioso, el momento de mayor unión de la comunidad es el día de la fiesta del Santo Patrono.

Los hechos recientes certifican que existen pocas medidas de protección al embate sin precedentes de la industria de la construcción y del fraccionamiento indiscriminado de terrenos para la construcción de casas. Aunado a esto la amenaza delegacional de parquímetros y de la empresa de gas natural Fenosa.

Sociedad y Resistencia

La capacidad de la población para hacer eco de sus protestas ante situaciones que atentan contra su entorno, demostrando unión y solidaridad ante lo que se consideraría por algunos grupos como un atropello. Es importante señalar que estas muestras de descontento no son generales a toda la población y en este caso se llevan a cabo por grupos de gran antigüedad principalmente.

García Canclini señala que el término de patrimonio cultural expresa identificación y unificación a partir de bienes y prácticas compartidas. Pero en el mundo social, los grupos hegemónicos y subalternos que participan en la formación y apropiación del espacio patrimonial lo hacen de manera diferente y desigual, mostrando capacidades muy diversas para relacionarse con éste. Por ello, propone estudiar el patrimonio no sólo como elemento cohesionador, sino también como “espacio de lucha material y simbólica entre las clases, etnias y grupos” situado en el contexto de la complejidad social contemporánea.⁴⁹

⁴⁸ Lindón, 2014: 61

⁴⁹ 1987:11 en Ramírez, 2009: 155

Para la realización de este capítulo se realizó un recorrido de campo, donde se pudo compilar un registro gráfico de quejas, inconformidades y muestras de resistencia ante los intentos de imposición de algunas medidas mercantilistas por parte del gobierno y sector privado. En el caso de Xoco las inconformidades son el problema del agua el que más genera molestias a éstos habitantes.



Exigencia de “no más construcción”, en el Barrio de Xoco

Pérdida de patrimonio y su impacto en la identidad

La destrucción del patrimonio cultural urbano ha causado pérdida de identidad entre los habitantes del barrio, ya que en ocasiones se desconoce la propia historia de la zona generando desapego, falta de relación entre vecinos, desarraigo con el territorio, lo cual a su vez lleva a problemas como la segregación o marginación.



En un cartel de la fiesta patronal del barrio de Xoco (2017) es posible apreciar la contradicción de agradecer por un lado a la empresa City Towers, encargada de al menos dos conjuntos de departamentos y hacia quien la población ha mostrado inconformidades. Esta contradicción se repite en las fiestas del 2018 al agradecer el apoyo al desarrollo Mitikah

Existe una lucha por la conservación de este barrio ante los voraces desarrollos inmobiliarios que han reducido su área patrimonial drásticamente, se prevén problemas por desabasto de agua en un futuro próximo.

En éste barrio se percibe falta de unión entre vecinos, algunos con pesimismo, pronostican la desaparición del mismo como se conoce ante el avance de las desarrolladoras inmobiliarias, la complicidad de las autoridades con éstas y el costo del suelo y de los servicios que han aumentado drásticamente.

Los elementos patrimoniales, principalmente arquitectónicos, estos nos dotaron de identidad. Pertenecen a la historia local, aunque el tiempo y las circunstancias los han borrado de nuestra vista, por destrucción, deterioro, falta de información o transformación, son parte fundamental de nuestra identidad, no obstante que continúa cambiando, podría reforzarse rescatando ésta información. Rememorar el patrimonio perdido es complicado, más aún que se registre en la memoria colectiva, a menos que se localice material gráfico adecuado.

En ese sentido, se integran los barrios y colonias en dos momentos históricos, el primero corresponde al desarrollo colonial en los barrios originarios. El segundo se refiere al establecimiento de colonias durante el siglo XIX tardío y el XX temprano.

De barrio a colonia, San Sebastián Xoco

La Iglesia de San Sebastián Mártir fue edificada en 1663. Tiene campanarios elaborados con tabique de manufactura más recientes que la nave, realizada con adobe.

Algunas de las calles originarias son: San Felipe sobre la cual está construida la capilla de San Sebastián y que colinda con el camino México-Coyoacán; la calle de Puente de Xoco, Mayorazgo de la Higuera y de Solís, así como el actual eje 8.

Debido al incremento poblacional y comercial de esta zona es imposible observar construcciones anteriores al siglo XX a excepción de la iglesia. Actualmente es una zona donde predominan oficinas y centros comerciales de extensas dimensiones, que han modificado radicalmente el paisaje urbano y el proceso continúa. Durante el presente periodo, el barrio perteneció al municipio de Mixcoac y anteriormente al municipio de México (hoy Alcaldía Benito Juárez).

Esta zona se convirtió en colonia aproximadamente en 1908 al desaparecer las haciendas de Xoco y de Portales. Al formarse la colonia llevaba por nombre San Felipe, nombre de la hacienda ubicada en este lugar.

En 1924 y tras el fraccionamiento de nuevas colonias vecinas se constituyó el municipio de General Pedro María Anaya para posteriormente convertirse en delegación con el mismo nombre en 1929.

El panteón de Xoco se estableció aproximadamente en 1910 como uno de los primeros panteones civiles, hecho para la creciente población de Coyoacán y en sustitución del que se encontraba en la Hacienda de San Pedro, al norte de Los Viveros. Un dato histórico relevante es que en este panteón asesinaron y enterraron al senador Belisario Domínguez, en octubre de 1913, al oponerse al gobierno de facto de Victoriano Huerta.

CONCLUSIONES

La planeación en la Ciudad de México debe realizarse con una visión a futuro y observarse como un conjunto social, un proceso constante de urbanización para hacer mejor el lugar en que vivimos. Así se tendría una visión clara de lo que es la ciudad, el impacto que las actividades cotidianas se originan en la mancha urbana, y también un método para ir rectificando y amortiguando, con las mejores opciones, el futuro de la ciudad. Que las actividades colectivas realmente satisfagan los derechos humanos de manera equitativa para todos es sin duda una tarea mucho más grande que el tamaño de la metrópoli.

En los últimos 20 años en la Ciudad de México, a la par de la transición democrática se dieron una serie de procesos de toma de decisiones y el reconocimiento de nuevos actores para hacer políticas públicas.

En el proceso de la investigación pude reconocer que, el gobierno de la Ciudad de México y de las alcaldías fueron, paulatinamente cediendo la rectoría de la planeación y gestión del desarrollo urbano a las empresas constructoras e inmobiliarias, dicho traspaso de funciones y facultades fue de manera gradual.

El Bando Número 2, estrategia que a partir de diciembre del 2003 se integró al Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, pretendía revertir el proceso de despoblamiento de las alcaldías centrales del Distrito Federal (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) y controlar el crecimiento desordenado de la mancha urbana sobre áreas de protección ecológica, que si bien no fue planteado como ley, pues se discutía su legalidad, sí fue una instrucción que en su momento el Gobierno de la Ciudad de México planteó como necesaria, pero que también tuvo una serie de repercusiones en distintos ámbitos.

Uno de ellos fue que abrió el camino para la enorme burbuja inmobiliaria que vivió la ciudad durante los últimos 20 años y, en conjunto con la norma de ordenación urbana número 26⁵⁰, favorecieron la utilización de algunos instrumentos de planeación urbana, tales como los polígonos de actuación, el sistema de transferencia de potencialidades y el sistema de actuación por cooperación como espacios de excepción a la legalidad en aras de fomentar un modelo de desarrollo urbano compacto, denso y controlado.

La normatividad actual que involucra acciones y/o estrategias de redensificación de las alcaldías centrales se concentra en definir qué se puede y qué no se puede hacer. Sin embargo, se presenta desarticulada de las políticas públicas sociales, financiera, económica y de movilidad.

Uno de los efectos poco estudiados de las políticas de verticalización, como principal instrumento de redensificación en la ciudad central, son el encarecimiento del suelo urbano, de los bienes y servicios públicos, así como un alza considerable en los precios de la vivienda en arrendamiento.

⁵⁰ Norma 26, para impulsar y facilitar la construcción de vivienda de interés social y popular en el suelo urbano. Última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 10 de agosto de 2010.

No existe una regulación específica del mercado del suelo urbano de la Ciudad de México, que permita un control de las burbujas especulativas sobre el valor del suelo, cuyo encarecimiento fortalece la exclusión de amplios sectores de la población de la ciudad para ejercer su derecho a la vivienda y su derecho a la ciudad. Tampoco existe claridad en los mecanismos fiscales para generar una distribución más equitativa de las cargas y beneficios asociados al desarrollo urbano, la renovación urbana y de manera particular respecto a los grandes proyectos urbanos.

La inexistencia de medidas regulatorias específicas para la construcción de grandes proyectos urbanos genera un ambiente de conflictividad urbana. Sin duda alguna, el problema central es de escala en el nivel de intervención urbana que se realiza a la ciudad.

Las alcaldías de la ciudad central, son intermediarios entre los grupos inmobiliarios, las empresas constructoras y fondos de inversión ante las agencias e instituciones gubernamentales de la Ciudad de México responsables de la planeación y gestión del desarrollo urbano.

Los órganos auxiliares de la planeación y gestión del desarrollo urbano, son los espacios predilectos para la toma de decisiones discrecionales que favorecen los intereses de las promotoras de grandes proyectos urbanos.

Pareciera que la estrategia del gobierno de la Ciudad de México, a través de sus diversas agencias e instituciones en materia de desarrollo urbano es mantener abiertos distintos puntos de conflicto urbano a partir de la fragmentación del proceso de toma de decisiones y la atomización de la oposición vecinal, ciudadana y/o popular.

Mantener un ambiente de conflictividad urbana permite al gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías favorecer a sus socios comerciales en la ciudad central, sacrificando algunos proyectos de menor importancia, pero de relevancia para la ciudadanía y vecinos movilizados en contra de dichos proyectos.

La gentrificación era considerada como un fenómeno propio de algunas ciudades estadounidenses, en la actualidad debería considerarse como una política de desarrollo urbano a una escala global, se ha profundizado como estrategia global de construcción urbana que abarca no sólo el mercado residencial sino también los sectores y espacios dedicados al ocio, el comercio, el empleo y la cultura. También se ha extendido geográficamente por todo el mundo, desplazando a cientos de miles de residentes pobres o de la clase trabajadora.

El desarrollo del fenómeno de gentrificación, está compuesto de ciertas particularidades que dependen de los contextos locales y nacionales donde se presenta. La dinámica derivada de la gentrificación se considera como sistemática y es impulsada por los intereses de gestores urbanos, promotores y propietarios con el único propósito de extraer el máximo de plusvalías de los procesos de renovación urbana. Este es un propósito proveniente del sistema capitalista que, ahora convertido en un sistema global con capacidad de reproducirse, aún con sus especificidades, puede transformar las funciones sociales y económicas de cualquier ciudad del mundo.

Y entonces, ¿la gentrificación se estaría desarrollando en el Pueblo de San Sebastián Xoco, contribuyendo a una transformación de su estructura interna?, recientemente en la Ciudad de México se han generado transformaciones constantes y aceleradas, bajo propuestas privadas y gubernamentales se ha presenciado la redensificación habitacional de las cuatro alcaldías centrales de la Ciudad. Entre estos proyectos se encuentra Mitikah Ciudad Viva, es un megaproyecto de expansión comercial que forma parte integral de un gran distrito terciario y residencial, lo cual ha generado polémica debido a la forma en que ha sido gestionado, suscitándose protestas sociales que iniciaron en enero de 2012, a partir de daños físicos a las viviendas de los residentes locales y a su iglesia de San Sebastián Mártir.

El concepto de Mitikah Ciudad Viva es generar un espacio donde se concentren diversas actividades de la vida moderna, comercio, oficinas de alto estándar, vivienda, servicios y áreas verdes, por lo cual esta torre tiene una fuerte inversión privada.

Es un proyecto que destaca por su discordancia con la tipología tradicional del Pueblo de San Sebastián Xoco, la modernidad se manifiesta con la actual renovación de la Cineteca Nacional, el proyecto de posible transformación del edificio de la SEP (antes corporativo BBVA) en otro de los centros comerciales, la construcción de vialidades y otras infraestructuras urbanas que contribuyen a esta dinámica de transformación. De este modo, la liberalización de los mercados de suelo, la concentración del capital inmobiliario y la aparición de megaproyectos privados residenciales, comerciales y de oficinas, se cuentan entre los factores que sostienen la gentrificación.

Uno de los principales impactos es el insuficiente suministro de agua, de culminarse el proyecto se tendría que abastecer a los nuevos habitantes. Lo cual no es únicamente un problema de abastecimiento sino de accesibilidad al recurso, pues mientras las nuevas edificaciones dirigidas a la clase media alta y alta tienen la infraestructura adecuada para que el insuficiente suministro del líquido no sea un inconveniente, quien no disponga de estos “lujos” tendrá que lidiar con la escasez cotidiana del agua. En este sentido puede hablarse de una exclusividad de la calidad del servicio, vinculada a una situación de clase específica.

El problema es que todos estos nuevos inquilinos llegarán gracias al impulso del desarrollo que dan empresas y autoridades, fomentando una situación de exclusión social. Lo anterior no sólo se da hacia adentro de estas edificaciones exclusivas de un sector privilegiado, sino que con su llegada se modifican las relaciones existentes en la zona. Los costos por residir ahí se elevan, de tal modo que el predial, luz y agua aumentan sus costos. De esta forma, se lleva a cabo un proceso de expulsión indirecta de quien no pueda responder a este incremento. Así, esta zona tiende a elevar los gastos de la vida cotidiana al convertirse en un lugar moderno, desarrollado y exclusivo.

Durante los recorridos realizados en Xoco, noté que hay predios que expresan el surgimiento de nuevos desarrollos inmobiliarios, cuyas características responden a las exigencias de consumo que determinados estratos sociales que están dispuestos a pagar o rentar, en dichos predios se encontraba vivienda popular o negocios tradicionales, los cuales fueron demolidos y sustituidos, así he verificado que este tipo de desplazamiento puede continuar en la medida de que lleguen más desarrolladores inmobiliarios a la zona.

Los resultados de esta investigación han demostrado que las principales transformaciones que ocurrieron en el Pueblo de San Sebastián Xoco están relacionadas con la expansión de la actividad inmobiliaria, comercial y servicios especializados. Este fenómeno ha implicado un proceso gradual de transformación del espacio urbano y se expresa a través de un proceso incipiente de gentrificación, lo cual ha ocasionado el aumento en los precios de servicios públicos, y aumento de los precios de venta y renta de inmuebles destinados a uso habitacional, provocando movimientos de emigración e inmigración de población, de tal manera que han cambiado las características socioculturales del pueblo, transformándolo en un espacio selectivo destinado para un sector de población de ingresos altos, estos nuevos pobladores con necesidades, intereses y expectativas diferentes, afectación de la vida cotidiana de los residentes tradicionales de las tranquilas colonias de antaño, así como de los nuevos pobladores que llegan a estas zonas centrales en busca de un espacio para vivir con las ventajas que la centralidad ofrece.

Es verdad que muchos de estos problemas no se deben únicamente a la implementación del Bando 2, ya que se presentan prácticamente en todos los barrios y colonias de nuestra ciudad. Sin embargo, lo que podemos asegurar es que las condiciones originales de esta colonia han cambiado drásticamente a partir de la actuación de este decreto, mostrando una forma de degradación del barrio tradicional. Por tanto, la verdadera aportación de esta investigación radica en que se muestre la importancia de trabajar de manera multidisciplinaria desde lo político-administrativo, la planeación urbana, la psicología ambiental, la sociología, urbana, la arquitectura, la arquitectura de paisaje y la participación ciudadana, con el objetivo de involucrar a todos los actores para establecer programas y estrategias de mejoramiento y renovación integral, enfocados a conseguir una verdadera recuperación de la calidad de vida en los barrios o colonias de nuestra ciudad.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS

Abundis, J. (2014). Evidencias arqueológicas en el centro de Coyoacán. *Arqueología Mexicana*, XXII

Álvarez, Lucía. (Coord.). (2011). "Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México", Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), México.

Álvarez, Manuel, "Efectos del Bando 2, en materia de vivienda en el D.F". En: *Urbanismo y Vivienda*, Greene, Fernando, coord., UNAM, CIEP, México, octubre 2003

Benlliure, Pablo. "¿Nuevo paradigma de planeación urbana para el siglo XXI? en: Quiroz, Héctor (comp.) (2015). *Ciudad compacta. Del concepto a la práctica*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Borja, Karina (2012) *Criar paisajes vivos; una manera de aprehender y (re) pensar la ciudad*. Universidad del País Vasco, San Sebastián, España.

Boro, R. (1992-1993). *Coyoacán: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)*.

Casgrain, Antoine y Janoschka, Michael. *Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas: El ejemplo de Santiago de Chile*. *Andamios – Revista de investigación social*. 10(22): 19-44, mayo 2013

Cattarini, Elena (2001) "Memoria e identidad frente a la globalización", En: *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, UNESCO

Cervantes Rosado, J. y Cubillo Moreno, G. (2014). Evidencias arqueológicas en el centro de Coyoacán. *Arqueología Mexicana*, XXII(129).

Duhau y Gilia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópolis, Siglo XXI*, México, 2008.

González Arellano Salomón y Larralde Corona Helia. "La forma urbana actual de las zonas metropolitanas en México: indicadores y dimensiones morfológicas". *Estudios Demográficos y Urbanos* vol. 34, núm. 1 (100), enero-abril, 2019.

Hardoy, Jorge Enrique. Mario R. dos Santos (1983) *Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo*, PNUD-UNESCO

Hidalgo, R., y Janoschka, M. (2014). "La Ciudad Neoliberal: Estímulos de reflexión crítica". En R. Hidalgo, y M. Janoschka, *La Ciudad Neoliberal: Gentrificación y exclusión*

social en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid. Chile: Serie Geolibros.

Hiernaux-Nicolas, Daniel (2014) Identidades cosmopolitas y territorialidades en las sociedades posmodernas en Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas. Editorial Gedisa, México.

Historia oral de los barrios y pueblos de la ciudad de México: Delegación Benito Juárez.

Iracheta, Alfonso. "Ciudad compacta-ciudad difusa. Nota para el debate", en: Quiroz, Héctor (comp.) (2015). Ciudad compacta. Del concepto a la práctica. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Landaverde, Paulino Flores, "Los nuevos vecinos", testimonio en: Historia oral de los barrios y pueblos de la ciudad de México: Delegación Benito Juárez.

Lindón, Alicia (2014) "El habitar la ciudad, las redes topológicas del urbanita y la figura del transeúnte" en Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas. Editorial Gedisa, México.

Olivera, P. (2014). "Neoliberalismo en la Ciudad de México: Polarización y Gentrificación". En R. Hidalgo, y M. Janoschka, La ciudad neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid. Chile: Serie Geolibros

Pradilla Cobos, Emilio (2012) "Los centros históricos en las metrópolis de hoy" en: Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos. UAQ, México.

Ramirez Kuri, Patricia. (2009) Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico. UNAM. Editorial Porrúa, México.

Roux, Rhina (2005) El príncipe mexicano. Subalternidad, Historia y Estado. ERA, México.

Ruiz de Arbuló Bayona, Joaquín (2009) "Por una arqueología urbana al servicio de la sociedad." Martín Biddle y la reunión de Tours. En Arqueología patrimonio histórico y urbanismo, A&M. España.

Sabatini, F., Sarella, M., y Vásquez, H. (2008). "Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica". Revista 180.

Tamayo, Sergio Coordinador, "Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006". Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Centro de Estudios de la Ciudad, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. 2007 Primera edición, México.

Tena Nuñez, Ricardo, "Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Conceptos y métodos de análisis urbano". Plaza y Valdés Editores, Instituto, Politécnico Nacional. 2007, México.¹ Wirth, 2005.

Páginas de Internet

Alcaldía Benito Juárez. <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx>

De Coss, Alejandro (2017). "La densificación urbana y sus límites: una visión desde la ciudad de México". <https://labrujula.nexos.com.mx>

Comisión de Vivienda del Senado de la República. Fundación Ideas y Simo Consulting (2015). "Las condiciones para la densificación urbana inteligente en México". www.senado.gob.mx/comisiones/vivienda/docs/Mexico_compacto

Fuentes hemerográficas

Periódico El Universal
Periódico La Jornada
Periódico Reforma

Instrumentos Normativos

Constitución Política de la Ciudad de México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; 05 de febrero 2017.

Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Publicado en el Diario Oficial de la Federación; 27 de junio 2014

Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal, Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; 08 de octubre de 2014.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; 23 de marzo de 2017.

Ley de Vivienda de la Ciudad de México, Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; 15 de diciembre de 2016.

Programa de Desarrollo Urbano, Delegación Benito Juárez, 2005

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; 14 de enero de 2016.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; 12 de enero de 2015.

Reglamento del Comité Técnico de Modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; 18 de febrero de 2011.